

Cuadernos albacetenses **12**

Las ferías de Albacete: siete siglos de historia

Aurelio Pretel Marín



**INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

Aurelio Pretel Marín, nacido en Albacete en 1950, doctorado en Historia por la Universidad de Murcia en 1976. Profesor de Enseñanza secundaria por más de 30 años, lo ha sido también de Historia Medieval y de Paleografía y diplomática del Centro Asociado de la UNED de Albacete y de la Facultad de Humanidades de la UCLM. Miembro correspondiente de la Real de la Historia y de la Sociedad de Estudios Medievales, fue miembro fundador y director durante 9 años del Instituto de Estudios Albacetenses, cuya sección de Historia presidió hasta 2006. Autor de una veintena de libros monográficos y medio centenar de colaboraciones y artículos en obras colectivas, ha coordinado varias jornadas y congresos sobre Arte e Historia local y provincial, y sobre el señorío de Villena. De Albacete, en concreto, ha publicado un libro sobre su época islámica, otro sobre el ascenso y consolidación de su élite oligárquica, una pequeña síntesis sobre su nacimiento como villa, y dos o tres artículos sobre sus avatares en la Baja Edad Media, aspectos todos ellos que muy pronto ampliará en una obra de mayor extensión.

Cuadernos albacetenses **12**

Aurelio Pretel Marín

Las ferías de Albacete:
siete siglos de historia



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Serie IV • Cuadernos Albacetenses • Número 12

Albacete, 2009

PRETEL MARÍN, Aurelio

Las ferias de Albacete : siete siglos de historia / Aurelio Pretel Marín.
Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2009.
96 p. : il. col. ; 24 cm. -- (Serie IV - Cuadernos Albacetenses ; 12).
ISBN 978-84-96800-32-8

1. Albacete - Ferias - Historia. I. Instituto de Estudios Albacetenses
"Don Juan Manuel". II. Título. III. Serie.

394.6(460.288 A)(091)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE,
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Las opiniones, hechos o datos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor.

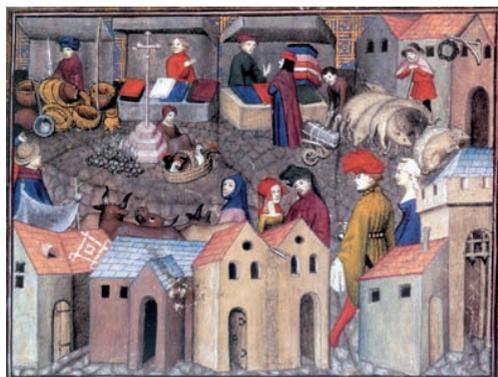
D.L. AB-219/2009
I.S.B.N.: 978-84-96800-32-8

Impreso en Gráficas Ruiz. Albacete

INTRODUCCIÓN

Aunque no hay fecha exacta en que pueda datarse su comienzo, las ferias de Albacete se remontan a unos siete siglos. Tal vez puedan venir aproximadamente de 1305, cuando don Juan Manuel acaba de ampliar su antiguo señorío de Villena y Chinchilla con el gran mayorazgo de Alarcón, y se escuchan protestas en las Cortes contra ciertos señores de Castilla que establecen mercados en lugares donde nunca existieron, exigiendo que sean prohibidas estas concentraciones por el grave perjuicio que causan a las villas (se supone que sea a las villas antiguas, como las de Chinchilla y Alarcón, que hasta entonces mostraban un escaso interés por el comercio y la repoblación de sus aldeas, y ahora se esforzarán por evitar que éstas tengan recursos para independizarse). Y es que, aunque no se indican los nombres de esos nobles, es bastante frecuente, y todavía más a finales de siglo, que en las Cortes se escuchen protestas semejantes, con o sin alusiones de tipo personal, contra los titulares de este gran señorío de Villena. Y el prototipo de ellos era don Juan Manuel, que en 1305 era un joven soberbio y poco escrupuloso que estaba aprovechando sus buenas relaciones con el rey de Aragón y el enorme poder que alcanzaba en Castilla para crear su propio estado señorial, en teoría vasallo de las dos monarquías, pero prácticamente independiente y sin ningún respeto, desde luego, por las leyes fiscales y las prerrogativas de cualquiera de ellas. No sería nada extraño que creara una feria irregular en cada una de las villas que él mismo se encargó de poblar o repoblar, de la misma manera que impuso sus aduanas y pretendió el derecho de acuñar su moneda, y al no lograrlo, hizo falsificar la moneda del rey, desafiando su ira.

Desde luego, sabemos que en 1308 ya existían, al menos, las ferias de Villena, otra villa del mismo señorío (como Almansa o Chinchilla, donde también las vemos pocos años después), a las que en adelante haremos referencia en otras ocasiones, por su paralelismo en distintos aspectos con el caso que estamos contemplando. Y que en marzo de 1325 don Juan Manuel ordena trasladar a Chinchilla *“las ferias que se solían fazer cada anyo en Albaçet”* (por tanto, en esas fechas ya eran tradicionales) en tanto que esta aldea, que parece arrasada por los moros en el año anterior, volvía a repoblarse. Pero, además, veremos que Albacete volverá a te-



ner feria incluso antes de alcanzar el villazgo definitivamente, y es probable que fueran estas concentraciones ganaderas, festivas, comerciales y lúdicas, una de las razones de aquella independencia y de su crecimiento sin igual en la Baja Edad Media.



Un mercado extramuros de una ciudad italiana, que parece Florencia.

Aunque sin duda hay ferias mucho más importantes desde el punto de vista mercantil, como las de Champagne –Lagny sur-Marne, Bar, Troyes y Saint Ayoul, que Pirenne comparó con las Exposiciones Universales posteriores–, las del propio París, las inglesas de Winchester o Stanford, las flamencas de Brujas, las del norte de Italia o las menos añejas de Medina del Campo en España, o que tienen orígenes anteriores a éstas (como son las de Murcia y Alcaraz, que había concedido Alfonso X el Sabio en 1266 y 1268), no hay tantas que reúnan las dos características, y menos todavía que se vinculen tanto y por tan largo espacio al desarrollo histórico de una localidad. Como dice Le Goff, ya desde el siglo XIII es frecuente encontrar burgos o villas que intentan conseguir de señores o príncipes

una feria o mercado; pero no serían tantas las que la mantuvieran o la recuperaran tras la crisis de la Baja Edad Media, y menos en España, sobre todo después del hundimiento del siglo XVII. Lo que hace especiales a las albacetenses, pese a ser más modestas que las que hemos citado, es esa condición de acontecimiento popular perviviente y enraizado en su Historia, que, independientemente de su significado mercantil y su declaración de interés nacional o internacional, y de que los gobiernos les concedan o no franquizas especiales, congregan cada año, de tiempo inmemorial, aunque puedan tener sus momentos oscuros, e incluso funcionar intermitentemente, a miles o decenas de miles de personas, que vienen a comprar, a vender o mirar, sin distinción de ideas, origen o fortuna, y al venir a la Feria van haciendo Albacete.

De manera, tal vez, un poco altisonante, Caulín ha definido la feria de Albacete como *“un fenómeno perpetuado en el tiempo, un marchamo perseverante conformador del carácter albaceteño que desde la economía y el comercio abarcó otros ámbitos: urbano, cultural, social, etc...”* No lo entiendo

muy bien, pero intuyo que tiene razón en lo esencial, como también la tiene al decir que gozaba ya de fama cuando Albacete llega a convertirse en villa, aunque creo que acaso ya no la tenga tanto cuando quita importancia a esta antigüedad, advirtiendo, eso sí, de la oportunidad de impeler desde “la conmemoración tricentenaria” estudios que permitan llenar esta “laguna”. Coincido mucho más con Carmina Belmonte, que comienza diciendo abiertamente que celebrar ahora el Tercer Centenario tiene una ventaja

(es número redondo, fácil de recordar, y que ha calado en la ciudadanía, yo diría que gracias a una fuerte inversión en propaganda) y un inconveniente (que puede parecer que se celebra el Tercer Centenario de la Feria, cuando no es así), y augura que no van a faltar los proyectos en torno a la efemérides mientras haya al efecto presupuesto bastante. Convengo en que se debe aprovechar el ruido que se ha organizado para solicitar a los historiadores que den a conocer los lejanos orígenes y las vicisitudes ulteriores del evento ferial; aunque –añado– es mejor hacerlo respetando lo poco que se sabe y a quienes, desde tiempos de Mateos y Sotos, ya vienen advirtiendo, con documentación, que nuestra feria tiene más de 300 años (hablando de Mateos, Serna dirá más tarde: *“nos encontramos, pues, con que la feria cuenta dos siglos más de lo que aseguraban”*, y en las siguientes páginas: *“Creíamos que contabas tres siglos; pero no: son cinco siglos”*). Lo contrario sería ahondar en el desprecio –al que vamos estando acostumbrados, pero sigue doliendo– con que el poder político ha venido tratando, desde siempre, a quienes investigan nuestra Historia Local sin pedir otra cosa que un poco de respeto a un trabajo quizá poco importante (ya sabemos que aquí lo que no da dinero es una ocupación propia de iluminados), pero que a mi entender tiene cierto interés.

Desde luego, coincido en la necesidad de promover estudios sobre esta cuestión, aunque advierto que aquí buscar no es encontrar, que no todo se logra invirtiendo dinero, y que la “conmemoración tricentenaria”, mientras no se precise con toda claridad que el punto de partida es la fecha de la confirmación del privilegio por el primer Borbón, y no el de los orígenes feriales de Albacete, tampoco me parece la mejor plataforma (a mi modo de ver, es como celebrar la entronización de aquella dinastía hablando del Tercer Centenario de España). Sin embargo, sí creo que, independientemente de los aniversarios,



Obispo bendiciendo la feria de París.

centenarios y otras efemérides cogidas por los pelos con más o menos lógica y justificación, un acontecimiento tan unido a la Historia de nuestra población, y previsiblemente también a su futuro, merece la atención interdisciplinar de nuestros estudiosos, con o sin el impulso de las autoridades que han de planificar el futuro Albacete, pero con el debido respeto a nuestra Historia, que enseña mucho más sobre nosotros mismos, y es más necesaria de lo que muchos piensan. Precisamente uno de los grandes errores que se han cometido en Albacete –Unamuno decía, con toda la razón, que los albacetenses se han creído los padres, en lugar de los hijos, de su localidad– es querer inventar la población cada cuarenta años, haciendo tabla rasa de todo lo anterior, mientras que se desprecian los escasos vestigios auténticos que quedan, y en aras de un “progreso” que no debiera ser incompatible con su conservación, se destruyen murallas, edificios y hasta los mismos cerros en que éstos se asentaban. Y mientras los expertos ponen manos a la obra, aquí queda un apunte con mi visión –distinta, porque huye de los tópicos y la literatura e intenta establecer comparaciones con otras del entorno– del curioso fenómeno que supone la Feria, de la que ya Unamuno, siempre clarividente, dijo que es y merece ser motivo de orgullo de Albacete, y que *“de ella ha brotado acaso la ciudad, una ciudad mercadera”*.



LAS FERIAS MEDIEVALES: NEGOCIO Y DIVERSIÓN

Como ya queda dicho, uno de los escasos vestigios que nos quedan del antiguo Albacete es, sin duda, la Feria, que parece tan vieja, por lo menos, como la misma villa cristiana medieval, y vinculada siempre a su renacimiento social y mercantil. No falta algún autor, como Rodrigo Amador de los Ríos, sin duda impresionado por la gran importancia comercial que ya en su tiempo alcanzaba la plaza, que llega a sospechar que el nombre de Albacete proceda de *Al-Wasit* –o *Al-Guasith*– con el significado de *Tierra Intermedia*, en la que musulmanes y cristianos realizaban supuestos intercambios de distintos productos y ganados en un punto pacífico y neutral. No es verdad, porque el nombre procede de *Al-Basit* y alude a la llanura que se abre a los pies de las montañas de Chinchilla y Las Peñas de San Pedro; pero sin duda es una intuición valiosa, porque está comprobado que se dio ese intercambio entre moros del reino de Jaén y castellanos de las tierras conquenses, y la comodidad y abundancia de agua de este llano ondulado por pequeños alcores que sirvieron de asiento a fortalezas, y enclavado entre Cuenca y Alcaraz, Valencia y Murcia, son de hecho las razones que en época cristiana harán



La Peña de Chinchilla y el llano de Albacete.

nacer la feria y la pequeña aldea que luego será villa y después la ciudad que conocemos hoy. Villa y feria que están unidos desde siempre, como podremos ver, no sólo por el hecho de haber nacido juntos, sino porque la una depende de la otra y se explica, por tanto, en función de la mutua relación, obviamente económica, pero también mental, cultural y festiva. No en balde ha señalado Miguel Ángel Ladero en la introducción a su último libro sobre el tema, que “*el estudio de la fiesta abre muchas puertas para penetrar en ámbitos básicos del orden cultural creado y habitado por una sociedad*”.

Parece que *Al-Basit*, el Albacete islámico, fue uno de tantos pueblos que no sobrevivieron al cambio de estructuras que trajo la llegada del dominio cristiano. Desde que se conquista con Fernando III y se concede como aldea a Alarcón (1241) “*illud castellum quod vocatur Albazet*”, no tenemos noticias sobre él hasta que el 26 de noviembre de 1306 don Juan Manuel ordena la plantación de viñas en las zonas incultas que todavía quedan entre las de Albacete. Probablemente entonces estaría empezando a repoblarse esta localidad, después de muchos años de abandono o escasa ocupación, gracias al interés de aquel repoblador vocacional, gran señor de Villena y de Chinchilla, que hubo de amenazar en varias ocasiones a este último concejo para que no estorbara el renacer de aldeas en su término. Y puede que también fuera el mismo don Juan, a quien podremos ver erigiendo otras pueblas semejantes en tierra de Alarcón, que añade a sus dominios en 1305, quien decidiera hacer del pequeño Albacete, que tenía excelentes condiciones y abundancia de pastos y de agua, y estaba situado en el centro del nuevo señorío, una villa pujante, creando a tal efecto una importante feria que reuniera ganados y productos de los reinos de Murcia, Toledo y Valencia, en esos pocos años de principios del siglo XIV, en que, pese a las hambres y otras calamidades que preludian la crisis, ésta no aflora aún con toda su crudeza (todavía en 1309, Murcia amplía su feria, lo que acaso sería inconcebible a mediados de la misma centuria).

Las buenas relaciones entre don Juan Manuel y el reino de Valencia, donde precisamente contraerá matrimonio con la infanta Constanza de Aragón, hacen que en esos años, de extremada dureza para los castellanos, el comercio renazca, paradójicamente, en sus dominios, con perjuicio evidente de las prerrogativas reales de Castilla, entre las que se encuentra el establecimiento de mercados y ferias, como apunta Ladero. Como ya señalamos, en las Cortes de 1305 se denuncia que ciertos ricos-hombres establecen mercados en lugares donde nunca existieron, y se pide que sean prohibidos, “*ca por esta razon se hermaban las villas*”. No se cita a don Juan específicamente, pero ya señalamos que él es el paradigma de este tipo de nobles revoltosos que infringen a menudo las leyes castellanas, y que poco después, en 1308 ya existía una feria en Villena, a la que concurrían con sus reses Miguel Saavedra y su hijo,

vecinos de Chinchilla, que serán asaltados en término de Almansa (otra villa que pronto sería repoblada y dotada de feria) por un grupo de moros y cristianos procedentes de Ayora. Por esos mismos años, en 1306, los de Jorquera piden al rey Jaime II que permita comprar y sacar víveres y otras mercancías de su tierra, puesto que la moneda aragonesa que consiguen allí al vender sus ganados y productos locales



La villa de Villena ya celebraba ferias en 1306.

no se admite en el resto de Castilla sino con menoscabo; y en 1307 es el propio señor, don Juan Manuel, quien escribe a su suegro pidiéndole franqueza para un mercader, Velasco Pérez, vecino de Chinchilla (unos años después la pedirá para cierto judío chinchillano, que mantenía pleitos con ciertos mercaderes del reino de Valencia). Algo se está moviendo, desde luego, no sólo en la política, sino en la economía de este gran señorío fronterizo, y parece probable que Albacete, que se está repoblando, y que está situada en un punto estratégico central entre el núcleo oriental de la llamada “tierra de don Manuel” y el nuevo mayorazgo de Alarcón que su hijo ha incorporado en 1305, sea beneficiaria de este movimiento.

Aun así es de pensar que la idea de instalar una feria en la aldea de Albacete, que ayudara a poblar un lugar que tenía todas las condiciones precisas para ello, llevaría su tiempo; sobre todo, sabiendo que los años siguientes no fueron muy propicios: además de los “tiempos desviados” y del enfrentamiento entre el señor y el rey, la comarca padece un gran bandolerismo, complicado, además, intermitentemente, por la entrada de algaras musulmanas procedentes del reino de Granada. Sabemos que hacia 1324 los moros arrasaron la aldea de Tobarra y numerosos puntos del alfoz de Chinchilla, entre los que sin duda estaría Albacete, pues ese mismo año el sultán contestaba a una carta en que Jaime II le pedía buscara y devolviera a una Gila y su hijo, que fueron apresados en la “alquería de Albacete”. La siguiente noticia, sin embargo, alude ya a las ferias que en esta población “*se solían fazer*” (es decir, que contaban con cierta tradición), y que don Juan Manuel ordena trasladar a la vecina población de Chinchilla, más fuerte y protegida, en tanto que Albacete se vuelve a repoblar. El 21 de marzo de 1325, el señor de Villena escribía a Chinchilla la siguiente misiva, que esta villa, a su vez, se encargó de enviar



Supuesto retrato de don Juan Manuel.

a Valencia y a otras poblaciones, junto con otras suyas en que notificaba aquella decisión y animaba a venir a los tratantes:

“De mí, don Iohan, fijo del infante don Manuel, tutor del rey don Alfonso mio sobrino e mio senyor, e guarda de sus regnos, e su adelantado mayor del regno de Murçia, al conçejo de Xinxiella, salut como a vasallos que quiero bien e de qui(en) mucho fio e por quien querria buena ventura. Fago vos saber que por vos fazer merçed tengo por bien de mudar las ferias que se solian fazer cada anyo en Alvaçet a Xinxiella, que se fagan hi cada anyo, en aquellos tienpos que se solian fazer, fasta que se pueble Alvaçet, e que todos

los que vinieren a estas ferias que ayan aquellas franquezas e libertades que avian quando se fazian en Alvaçet. E otrosi tengo por bien que todos los mercadores e los otros que vinieren a estas ferias con sus mercaduras e con sus ganados e con otras cosas quales quier que traxieren e levaren, mando que vengan e vayan salvos e seguros, e que ninguno non sea osado de les embargar nin de los pendrar en toda la mia tierra, nin de les fazer tuerto ni fuerça ni mal ninguno, ellos pagando en las ferias dichas los nuestros derechos que se solian aver en las ferias de Alvaçet, que qualquier o qualesquier que lo faziesen a los cuerpos e a lo que ovieren me tornaría por ello. Otrosi tengo por bien que el peso e la tafureria de hi de las ferias e de todos los otros dreitos, que sean pora mi segunt los avia en las ferias d’Alvaçet, salvo que finquen poral alguazil de las ferias aquellos dreitos que solia aver en las ferias d’Alvaçet. Otrosi mando a vos e a los mios almoxarifes que lo fagades asi pregonar e fazer saber por todas las partes, por que lo sepan los mercaderes e todas las otras gentes, por que puedan venir a las ferias sobredichas con sus mercaduras e con sus ganados o con otras cosas qualesquier. E desto vos mande dar esta mi carta seellada con mio seello, dada en Cuellar, XXI dias de março, era de MCCCLXIII annos. Don Iohan Martiniz, la fiç escrivir por mandado de don Iohan”.

Esta es la primera noticia de las ferias “*que se solian fazer cada anyo en Alvaçet*”, y que son, por lo tanto, anteriores, al menos unos años, a la fecha de 1325. Quizá contemporáneas de las que conocemos en diferentes pueblos

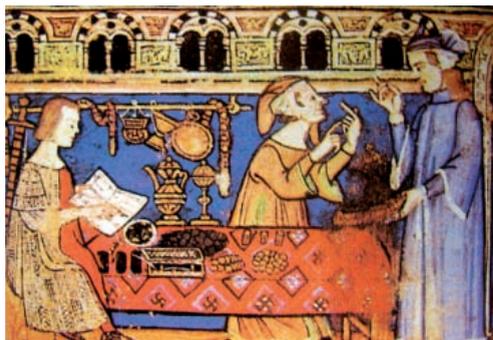


Otra villa con feria en el norte del mismo señorío: la de Garcimuñoz.

del mismo señorío, como Almansa, Chinchilla y El Castillo (el de Garcimuñoz, otra villa mimada del señor de Villena, donde en el siglo XV encontramos dos ferias al año, de quince días en mayo y otros quince en septiembre, como las de Albacete, que pudieran venir de aquellos mismos años, aunque en Garcimuñoz ya había un mercado franco para toda la tierra de Alarcón, que otorgó Alfonso X). Desde luego, sabemos que hacia 1327, y a pesar de las órdenes en contra del rey de Castilla, carniceros del reino de Valencia ya compraban sus reses en esta población –Garcimuñoz– como vemos que ocurre en Albacete, y en adelante hay bastantes documentos que hablan de sus franquezas de portazgo en las compras de paños y ganados y otras mercaderías. Y detrás del impulso a estas actividades, con frecuencia orientadas no ya sólo al comercio regional, sin transfronterizo, como a otras que están mejor documentadas, está don Juan Manuel, pariente y enemigo de Alfonso de Castilla, y yerno y protegido de Jaime de Aragón, que dirige su propia política económica con frecuencia de espaldas a la legalidad de ambas monarquías. Ladero ha señalado que “*las nuevas creaciones de ferias a finales del siglo XIV y durante el reinado de Enrique IV obedecen casi siempre a intereses señoriales y tienen un marcado carácter rural*”. Verdad incontestable, que se puede extender también a los comienzos de la misma centuria, por lo menos en tierras como éstas, muy señorializadas, y las que los Manuel promueven nuevas pueblas dotadas de sus

propios medios de crecimiento, como los regadíos, el comercio, una ganadería selectiva (prohibiendo mezclar las ovejas merinas con machos “borderencos”), y la industria textil (prohibiendo vender lana de calidad fuera del señorío para estimular la producción de paños).

Puede que –como luego dirán los de Chinchilla– las ferias de Albacete fueran el resultado de una bajada al llano de las que la ciudad declara poseer por privilegio antiguo; pero lo cierto es que, aparte del precepto genérico del fuero que permite hacer feria, y que no significa que la hubiera, solamente nos consta que existiera en Chinchilla el mercado del viernes que otorgó Alfonso X. Parece más creíble que las ferias nacieran primero en Albacete, por su comodidad y abundancia de pastos y de agua, y que se trasladaran a Chinchilla de manera sólo provisional –“*fasta que se pueble Alvaçet*”– y según el modelo ya existente, como el mismo señor dice en su carta. Es decir, que se trate de una creación del almojarifazgo señorial para favorecer el desarrollo de la ganadería y el comercio local e incrementar al tiempo las rentas de don Juan, en detrimento de las municipales de Chinchilla y de las del monarca, y sin duda a despecho de las protestas de éste. Como ha señalado Rubio Vela, a finales de 1327 Alfonso XI trataba de impedir que mercaderes del reino de Valencia comerciaran en tierra de don Juan, a lo que éste responde recordando a la ciudad del Turia las múltiples ventajas que tenía para todos aquella actividad, y pidiendo que no se hiciera caso nada menos que al rey de Castilla. Situaciones que luego vuelven a producirse con alguna frecuencia, y que a fines de este mismo siglo provocan todavía protestas en las Cortes contra “algunos señores” –y ahora sí se habla en concreto del marqués don Alfonso de Aragón, sucesor de don Juan al frente de su tierra y resucitador de actividades económicas que éste propició– que causan graves daños a la soberanía y el fisco del monarca, por cuanto “...*non querían responder de ningund conoscimiento de sennorío al rey, por la qual cosa el su sennorío soberano, que auia ante todo, se perdía e se enagenaba*”.



*Un mercader de joyas y objetos de valor.
Miniatura italiana.*

Por tanto, es de creer que lo mismo las ferias de El Castillo que las de Albacete y de otros lugares del mismo señorío daten de los comienzos de aquel siglo XIV, como consta en el caso de Villena, y sean consecuencia de la preocupación del joven Juan Manuel por repoblar sus tierras favoreciendo todas las fuentes de riqueza, aunque fuera en perjuicio de la fiscalidad del rey de

Castilla, su señor y enemigo. Y, puesto que sabemos que las fechas coinciden –en mayo y en septiembre– no parece probable que hubiera en estas ferias un escalonamiento temporal comparable al que se conocía en las más importantes de Champagne, que se iban alternando a lo largo del año, o en las de Medina del Campo, Villalón, Valladolid, Rioseco..., que en conjunto duraban unos cien días al año. Pero tampoco cabe descartar que así fuera en la zona del sur del señorío, donde desconocemos los momentos concretos en que se celebraban las de Almansa y Villena, por ejemplo, y donde sí sabemos que hay un ordenamiento general para todas.

Conviene, en todo caso, reparar en la precocidad y el gran radio de acción que desde muy temprano tienen las de Albacete, así como en el tráfico no sólo de ganado, sino de mercancías (“mercaduras”), y en el carácter lúdico (tienen “tafurería”) que parecen gozar desde el primer momento; algo muy llamativo, sobre todo, sabiendo que Albacete parece estar deshabitada, o muy poco poblada, algunos años antes. Por tanto, no parece que fueran dirigidas de forma preferente al consumo local, sino a los intercambios entre puntos más o menos lejanos de los reinos de Castilla y Valencia, sobre todo, aunque indirectamente también se abastecieran en ella sus vecinos y los de la comarca. Hasta cabe pensar que en esta actividad se encuentre la razón de una no demostrada, pero sí muy probable, primera independencia de los albacetenses, que al parecer llegaron a nombrar sus oficios y tener su villazgo bajo don Juan Manuel, aunque de estos extremos sólo quedan indicios: el título de villa que le da, de pasada, una copia de fecha posterior de un amojonamiento realizado por orden de aquél, que habla del “*camino que va de la villa de Albaçete fasta la senda de Santana*”, y cierta referencia a “*vn traslado de vna carta de preuillejo de don Juan Manuel, escripta en papel, sobre rason de los ofiçios*” (que se supone fueran los cargos del concejo). No son indicios firmes, pero sí lo bastante como para que se mantenga la sospecha de una primitiva independencia, apenas conocida, que pudo haberse dado de manera paralela a la feria.

No sabemos si fue la misma retirada de las concentraciones feriales a Chinchilla desde 1325, consecuencia directa de la agresión islámica y la despoblación, la que forzó la vuelta a la categoría de aldea y a la dependencia de aquella población, o si el renacimiento de Albacete se produjo después de aquella crisis, y su oscurecimiento es debido a la guerra y las calamidades de mediados de siglo, que borraron del mapa a otras aldeas y revalorizaron las poblaciones fuertes y bien amuralladas. Desde luego, parece que Chinchilla no mostró demasiado interés por las ferias, que sin duda se veían más como un peligro para la hegemonía de la caballería de la villa y sus modos de vida, que como una riqueza. Probablemente, quiso retrasar su regreso al llano



A lo lejos Chinchilla, vista desde Albacete.

de Albacete, pero es evidente que no lo consiguió, y las ferias volvieron a establecerse en él al pasar los peores momentos de la crisis. Y eso que, mientras tanto, habían nacido otras, como las de Jumilla –15 días al año, en San Miguel– concedidas en 1325 por el rey de Aragón, Jaime II, que quizás intentaran captar su clientela.

A mediados de siglo, con la crisis y la guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara, que sucede además a la extinción del linaje Manuel y trae grandes cambios a este señorío, Albacete perdió el posible villazgo de que hemos hablado y volvió a ser aldea de Chinchilla. Sus vecinos se quejan con posterioridad de que los oficiales y el concejo de ésta les hacían objeto de muchas “*sinrazones y agravios*”; pero también sabemos que, una vez superados los peores momentos de la crisis, las ferias se seguían celebrando en el mismo Albacete, donde Veas documenta transacciones de cierta envergadura, como una gran manada de carneros comprados para abastecimiento de la ciudad de Murcia hacia 1374. Y parece probable que fueran justamente las mayores

fortunas de Albacete, comerciantes y dueños de ganado, los que se propusieran devolver a esta aldea su antigua independendencia, comprándola al marqués, Alfonso de Aragón, que había sucedido a los Manuel como nuevo señor bajo la dinastía de Trastámara, y al que Enrique II había concedido, entre otras mercedes, y junto con los pueblos y su jurisdicción, los almojarifazgos y el derecho de ferias que se hicieran en ellos.

Por cierto, no es verdad, y conviene aclararlo en este punto, para evitar que algunos continúen propagando el error de buena fe, que en el privilegio de villazgo que concede el marqués en noviembre de 1375, otorgando a Albacete los que tiene Chinchilla, se hable de la feria, ni de que ésta sea una herencia de otra que hubiera en la ciudad. No carece de lógica pensar que la heredara junto con los demás privilegios de aquélla, sobre todo sabiendo que Chinchilla defiende tal idea unos años después y que de hecho parece que, tras la independendencia, parece que funcionan durante algunos años dos ferias a la vez, casi como si fueran una sola en dos sedes (quizá por los problemas que la separación pudiera acarrear a los arrendadores del almojarifazgo y derechos reales, o para amortiguar enfrentamientos entre ambas poblaciones); pero ya señalamos que las albacentenses se documentan antes, y aunque Chinchilla diga que el privilegio es suyo y Albacete lo acepte mucho tiempo después, lo que se documenta es justo lo contrario: que empezó en Albacete y su traslado fue sólo provisional. Todo esto puede ser objeto de debate; pero lo que a mi



Privilegio de villazgo de Albacete. 1375.

juicio no se puede admitir es que en una viñeta del comic dedicado a la *Historia de la Feria*, se dé esta información, reproduciendo el texto del de Felipe V en el siglo XVIII, como si fuera parte del que dio el marqués de Villena en el XIV; documento este último que no dice tal cosa, ni siquiera se refiere a la feria, como comprobará quien se moleste en leerlo.

Como es natural, cuando Albacete recupera el villazgo –si es que, como parece, ya lo tuvo con anterioridad– en noviembre de 1375, todo hacía pensar en que la feria se iba a convertir en la piedra angular para la economía del naciente concejo, sobre todo por ser la única que no necesitaba para desarrollarse más riquezas del gran término de Chinchilla que las aguas y pastos que se habían declarado comunes. Obviamente, Chinchilla no aceptó de buen grado el privilegio que hacía independiente a la más rica de todas sus aldeas y le daba el derecho a compartir el uso de sus tierras. No pudiendo impedirlo, por cuanto lo avalaban el marqués de Villena y el rey de Castilla, adoptó una postura de resistencia a ultranza, poniendo inconvenientes al amojonamiento del término otorgado al naciente concejo, impidiéndole el uso del agua de los “Ojos de San Jorge” que nacían en su término, y muy probablemente de las que procedían de Acequión y el río de Balazote, que serían necesarias para el funcionamiento de los viejos molinos, e imponiendo sanciones a los albacetenses que labraban sus tierras, llevaban sus ganados a pastar en sus montes o sacaban de ellos leña u otros productos. Sin embargo, la ferias seguirán funcionando en Albacete, por más que el 22 de abril de 1376 Chinchilla hubiera escrito al concejo de Murcia y de otras poblaciones que solían acudir, una carta haciéndoles saber que en adelante se harían en Chinchilla, población que –decían, faltando a la verdad, como pudimos ver– tenía el privilegio de su celebración en exclusiva:

“A todos quantos esta carta vieren, que Dios honrre e guarde de mal. Nos el conçeio e ofiçiales e omnes buenos de Chinchilla vos enbiamos mucho saludar commo aquellos para quien querriamos que Dios diese muncha onrra e buena ventura, quanta vos querriades. Ya sabedes en commo las ferias que se solian hazer en Aluaçete nuestra aldea por nos, porque el preuillejo de las dichas ferias es dado a nos, et vos o algunos de vos soliades venir a las dichas ferias al dicho lugar de Aluaçete; et agora fue merçed de nuestro sennor el marques de fazer villa al dicho lugar de Aluaçete, e porque las dichas ferias son nuestras por preuillejos que dellas avemos, estableçemos e ordenamos las dichas ferias aquí en esta dicha villa de Chinchilla, en aquellos mismos tienpos que las soliamos fazer en el dicho lugar Aluaçete, por virtud de los dichos preuillejos et en aquella manera e condiçiones que se solian usar las dichas ferias, et es a saber que la primera feria comiença el primer dia de mayo et la otra feria comiença primero dia de setiembre durando cada una

de las dichas ferias quinze dias francos por entrada e por sallida de todos los derechos e prendas segund ques acostunbrado, saluo alcabala, que se non escusa commo uos sabedes. Et por ende vos enbiamos fazer saber e çerteficar, porque vos rogamos que lo fagades asy apregonar en vuestros lugares e jurediçiones de cada vno de uos, et por esta carta aseguramos a vos e a cada uno de uos que a la dicha nuestra feria vinieredes e vinieren, que les seran guardadas las franquezas e libertades e usos e costunbres que las dichas ferias solian auer de commo dicho es. Et porque desto seades çiertos enbiamos vos esta nuestra carta abierta e sellada con nuestro sello, fecha veynte e dos dias de abril, era de mill e quatroçientos e catorçe annos”.

Según esta misiva, que transcriben Martínez Carrillo y Veas Arteseros, se trataba, por tanto, de un proyecto ferial muy ambicioso, ajustado a las fechas del ciclo primavera/cosecha y fin del año agrícola; sin tantas pretensiones como los que nacieron durante el siglo XIII a base de solemnes privilegios reales (por ejemplo, en la villa de Alcaraz), pero que, sin embargo, tendrá mejor fortuna que muchos de aquéllos. Por lo menos disfruta de más continuidad, y de un plazo ferial no menos dilatado: treinta días al año, en dos quincenas situadas en mayo y septiembre. Y con unas franquezas no menos atractivas; algo muy importante, si tenemos en cuenta que hacia 1430 se hablaría de “*la grant población que en Medina del Campo recreçia por ser las ferias francas*”. Quizás el parangón con las archifamosas de Medina del Campo pueda ser excesivo, si atendemos tan sólo a su volumen y al auge posterior de sus actividades; pero hay que recordar que hay entre las dos algunas coincidencias del mayor interés, que Ladero Quesada ha subrayado en su estudio *Las ferias de Castilla, siglos XII a XV*: ambas parecen ser fruto de iniciativas de origen señorial, ambas sirven de puente al tráfico de lana, mercancías y ganados de los puertos del Norte y del Mediterráneo (el cambio de las rutas del comercio europeo pudo ser al final la razón principal del engrandecimiento de Medina), y ambas pudieron ser el principal estímulo para el mantenimiento de otras en los contornos (Medina de Rioseco o Villalón, en Castilla la Vieja, y en la tierra del marqués de Villena las de Almansa, Chinchilla y la misma Villena, aunque probablemente muchas sean tan antiguas como las de Albacete).

En los años siguientes se deja percibir el sordo forcejeo de Albacete y Chinchilla en torno a las ferias, que siguen celebrándose a la vez en ambas poblaciones, como si fueran una que tuviera dos sedes, probablemente a causa de la dificultad de separar las cuentas. Como ha señalado Valdeón, un cuaderno de Cuentas de Enrique II ya menciona las dos en 1379, y dice que sus rentas, según su tesorero, “*se cogieron en fieldat*” (es decir, a través de cobradores que a la vez eran depositarios). En el año siguiente (1380), cuando el propio marqués reglamenta el complejo sistema de su almojarifazgo, se refiere entre

otros conceptos a las ferias que se hacen en Almansa, Villena y Chinchilla, que se ordenan con gran detenimiento. De Albacete no dice expresamente que existan tales ferias, pero sí que se apunta: *“Otrosy sea entendido en fecho de Aluaçete commo se ha de husar y: que los que por y pasan derechos a Chinchilla que no han de pagar derecho alguno, e que pasaren por el dicho lugar Aluaçete contra Requena o contra Alcaraz o contra otras partes o compraren o vendieren en el dicho lugar de Aluaçete e su termino algunas cosas de que deuan pagar los dichos derechos, que lo den e paguen aquel o aquellas personas que lo ovieren de dar e de pagar por aquella regla e forma e manera e huso e costunbre de todas cosas segund que esta hordenado commo se ha de pagar dellos en Chinchilla e su termino, asy de portadgo e erbaje o montadgo e almoxarifadgo, alquilate e gineta e feryas, commo las otras cosas”*.

Parece, por lo tanto, que Albacete seguía celebrando sus ferias, que debían funcionar como las de Chinchilla, que, al fin y al cabo, copian el modelo de aquéllas, y quizá como parte de las mismas. En ellas eran francas, excepto de alcabala (un impuesto reciente, de cobro universal), todas las transacciones, incluidas las ventas de ganados (que sólo pagarían derecho de



Chinchilla, un sitio incómodo para hacer una feria ganadera.



Estampas del “mercado medieval” de Albacete, mayo de 2009. Puestos de baratijas, dulces y artesanía, bastante parecidos a los que pudo haber en el siglo XIV.



gineta), aunque las mercancías pagarían por el peso del concejo como el resto del año, y otro tanto del almojarifazgo, y las tiendas de nueces, aceitunas, avellanas y almendras pagarían un celemín por carga (no así las de higos verdes, melocotones, habas y otras hortalizas, que quedaban exentas, quizá por ser productos de la huerta local). Pero son justamente los productos más o menos exóticos, como especias, tejidos de seda y algodón, tintes y mercería, las tabernas y puestos de comida, chucherías y dulces, expuestos en las tiendas o “paradas”, o en cajas que traían a la espalda o al cuello regatones, buhoneros ambulantes y otros forasteros, así como los músicos y los volatineros que nunca faltarían en tales ocasiones, los que dan a las ferias su atractivo de carácter festivo y espectacular. Un carácter, por cierto, que se ha recuperado en los últimos años con el denominado “mercado medieval”, que mantiene, salvando las distancias, y con anacronismos disculpables, ese tono jovial y divertido de cita con los viejos productos artesanos. En el último, en mayo del año 2009 –mucho más acertado y mejor que otros años– hemos podido ver el corazón medieval de Albacete, desde la Catedral, que fuera fortaleza e iglesia de San Juan, hasta la “Plaza Nueva” (actual Plaza Mayor), ocupado por puestos de especieros, herbolarios, herreros, jugueteros, buhoneros, ceramistas, cereros, perfumeros, jaboneros, vendedores de chales, baratijas, calzados, salazones, embutidos y quesos, turrone, alfajores, buñuelos y rosquillas, orozuz, alajú, miel y calabazate, pan de higo y de dátil, pasas y frutos secos... Es decir, de productos bastante semejantes a los documentados en el siglo XIV, aunque los compradores y sus motivaciones puedan ser diferentes. Ni siquiera han faltado músicos ambulantes tañedores de gaitas e instrumentos antiguos, saltimbanquis y mimos disfrazados de duendes, que evocan, con mayor o menor fidelidad, el ambiente festivo de las ferias de mayo y de septiembre, más que de los mercados semanales, de época medieval.

Se supone que el cambio de moneda y el comercio de esclavos y ganados, paños y lencería, especias y productos exóticos de precio, estaría gravado con cargas similares a las que se detallan en Almansa y Villena, aunque probablemente aquí no se mencionan por no ser Albacete ni Chinchilla aduanas para el paso entre los reinos de Castilla y Valencia. Pero es de pensar que el modelo ferial fuera muy semejante, aunque pudiera haber sus peculiaridades de ámbito local, y que los vendedores



*El cambista y su esposa.
M. van Reymerswaele.*

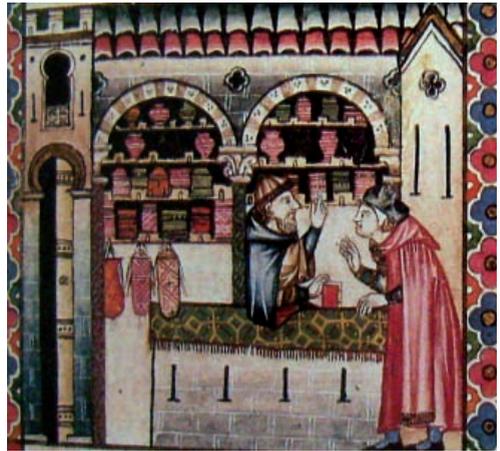
ofrecieran también sus mercancías, transportadas “a cuestras” o en tiendas de parada, como ocurría allí. El señor se reserva, en todo caso, el monopolio de la tahurería y su tablajería –el juego autorizado y las penas impuestas por hacerlo de forma clandestina– y las severas multas que habían de pagar quienes se pelearan o causaran heridas a otros en la feria (y hemos de recordar que muchos años antes, cuando las trasladó de Albacete a Chinchilla, el señor de Villena había ordenado “*que el peso e la tafureria de hi de las ferias e de todos los otros dreitos, que sean pora mi segunt los avia en las ferias d’Alvaçet*”). Como se puede ver, el elemento lúdico y el bullicio, no siempre fácil de controlar, acompañaban ya a estas concentraciones festivo-comerciales, que no sólo carecen de un significado religioso, sino que permitían de modo excepcional una relajación de las estrictas normas morales que regían en el resto del año (ya del siglo siguiente hay varias ordenanzas prohibiendo “*jugar jugar a los dados nin a los naypes nin azares nin estanques nin a trabuco, el dinero seco en publico ni escondido*”, o “*a los dados nin naypes nin estanques, nin azares, nin al ojuelo, nin toloncha*” y cualquier otro juego de dinero, salvo fruta y vino para comer y beber, pues sólo se permiten los de las “*treynta tablas e axedrez*”).

Desde luego, parece que la feria, y en general el tráfico de lanas y ganados, por no hablar de productos de consumo familiar o industrial –“*alaçor, çera, pannos, saluagina, espeçierya, bohonerya e esmerçerya, e ajos e vinagre, seda, algodón, azogue, ruuia molida, toda coranbre adobada... ..vnto, cueros, seuo... ..tierra de manizes, ruuia en toroço, e queso e lana, e toçino, e alhonbras, e çapatos, e filaza, e matalahuua, e pastel e tyntas, e pasas e figos secos, e pescado salado e congrio e sardina e todo otro pescado salado, e lymones, greda, fruta verde, vino*”– y otros más delicados (y a veces ilegales, como el oro, la plata y la moneda, que eran exportados de forma irregular aunque casi a la vista del marqués de Villena, quien también practicaba el contrabando y vendía ganados, entre otros productos, al reino de Valencia, mediante testaferos judíos y cristianos) resultaba rentable. El propio tesorero del marqués, Pere Orriols, que mantiene frecuentes relaciones con los albacetenses, se encuentra junto a él en Albacete al firmar el acuerdo que se hace con Murcia sobre el pago de tasas y derechos sobre las mercancías y ganados que entren al marquesado (1384), y hasta pudiera ser muy significativo el que estuviera enfermo precisamente aquí cuando el rey se decide a escarmentar a éste por su desobediencia en cuestiones fiscales, embargando sus rentas en los últimos meses de 1388, lo que le obligará a acudir a la corte pidiendo un nuevo plazo para pagar sus deudas. Albacete, en un llano bien dotado de pastos y de agua, y menos constreñido por el peso de las oligarquías, se prestaba mejor que la empinada e incómoda Chinchilla, a las actividades comerciales, y muy

en especial a las características de una feria pecuaria. Es lógico pensar que muy pronto alcanzara un mayor desarrollo y que no solamente sus vecinos, sino los de otros muchos lugares de su entorno, se dieran cita aquí al llegar los primeros de mayo y de septiembre.

Un indicio de su éxito pudiera ser, tal vez, el avedamiento en Albacete del judío Mosé Aventuriel, miembro de una familia de especuladores que hasta entonces habían hecho negocio en Murcia como arrendadores del almojarifazgo y como dispenseros del Conde de Carrión; aunque también es cierto que este hombre de negocios y otros de su familia se instalan en Chinchilla poco tiempo después. Lo cual, por otra parte, no significa mucho, porque da la impresión de que en aquellos años las ferias de Chinchilla y Albacete serían una sola, celebrada a la vez en las dos poblaciones, y porque era frecuente que algunos mercaderes e incluso prestamistas de Albacete y Chinchilla actuaran en ambas, asociados o solos. A finales de este mismo siglo, cuando de los judíos, antes muy abundantes en algunos lugares, ya no queda ni rastro, vemos al maestre-sala de Enrique III imponer graves multas –que serán perdonadas por el rey– a vecinos de ambas por la venta usuraria de carneros y paños. Pero incluso el Marqués pudo haber acudido a vender en las ferias, no solamente ovejas, sino aldeas completas, como las de La Almarcha, Cañada Negrita y Ucero, que vendía en Albacete el 31 de agosto de 1391, víspera de las fechas feriales de septiembre. Y también le encontramos en esta población en septiembre de 1394, cuando ya estaba a punto de ser desposeído de su gran señorío.

El pulso entre Chinchilla y Albacete se mantuvo durante mucho tiempo, y sin duda debió de tener altibajos con las alternativas militares de 1395 –que perjudicarían a Albacete, invadida por gente de Chinchilla– y 1397, cuando Chinchilla fue cercada por las tropas reales de Castilla, que tenían su base en Albacete. También, con las acciones de hacia 1420-21, que revalorizaron el papel de Chinchilla como gran fortaleza –en el año siguiente hasta recibirá título de ciudad– e hicieron mucho daño a los albacetenses. Sin embargo, esta villa, más llana y apropiada al paso de carretas –las famosas “*carretas de Castilla*”, que Martínez Carrillo encuentra abasteciendo a la ciudad de Murcia de productos de boca y vino de La Mancha “*bueno, fino e oledor e claro*”–



Un tendero judío. Cantigas alfonsíes.

comenzaba a imponerse en el comercio, a menudo ilegal, entre Castilla, Murcia y el reino de Valencia, utilizando incluso rutas alternativas que podían permitirle burlar o limitar los efectos fiscales del almojarifazgo, común para las dos.

Un factor importante para el relanzamiento de las ferias de Albacete y Chinchilla pudiera ser tal vez el traspaso del viejo señorío de Villena, desde 1439, al rey de Navarra, que era también señor de Medina del Campo y sus famosas ferias, fundadas por su padre, Fernando de Antequera, y que estaba dispuesto a desplazar aquí los derechos fiscales y las prerrogativas de su primo el rey de Castilla, lo que indirectamente pudo beneficiar a sus nuevos vasallos. Si en octubre de 1441 Chinchilla conseguía que el infante-maestre don Enrique, hermano del navarro, le otorgara un permiso para comprar en tierras de la orden de Santiago el trigo necesario *“para mantenimiento de los vezinos e moradores de la dicha çibdad”*, jurando que *“lo non quieren nin conpran nin sacan nin lleuan para lo vender nin llevar a vender a otros lugar o lugares nin personas estrangeras que non sean vezinos”*, y en el año siguiente que el rey de Navarra le diera su licencia para traer del reino de Aragón mercancías y víveres exentos de aduana, Albacete lograba en septiembre de 1442 que se reconociera su derecho a evitar el paso por Chinchilla, atajando hacia Murcia por el viejo camino de El Salobral, Las Peñas, Liétor y Hellín, *“...que lo han e syenpre ouieron por camino real abténtico”*.



Puesto de comestibles. Miniatura alemana.

Sabemos, además, que Albacete conservaba en su archivo una *“sentencia que dio Pedro Rodríguez del Castillo, alcalde de las sacas, en que dio por quitos a los vecinos de Albacete de ciertas cuentas e penas”*, lo que indica otro triunfo de los albacetenses en su viejo derecho –bastante discutible– de sacar y meter libremente productos por la aduana del reino de Valencia. Y sabiendo que el rey de Navarra es el gobernador general de Aragón

y señor de Villena, equivale de hecho a liberalizar el contrabando, que será practicado no sólo en Albacete, sino en otros lugares del mismo señorío cuyos vecinos *“fazen muchas encubiertas e ynfamias, yendo e pasando e viniendo e tornando con otras mercaderias que son de otras personas”*, y donde no tardamos en hallar genoveses que se hacen vecinos sólo para encubrir sus oscuros negocios bajo los privilegios que gozaban aquellos. Pero posiblemente

beneficia más aún a las ferias que había en Albacete, que comparten con otras el papel de comercio fronterizo, y tal vez ya cumplían, entonces como hoy, el de distribución de los productos del reino de Valencia, así como de Murcia, por las tierras del norte del propio Marquesado (el común de Alarcón) y en las de Alcaraz y Campo de Montiel.

La feria todavía se siguió celebrando en ambas poblaciones, impulsada quizá por el renacimiento comercial y económico que se deja notar en todos esos años. En agosto de 1427 ya encontramos la plaza de Chinchilla invadida de *“poyos e tableros, así de espeçieros, commo de otros ofiçios”*, que sin pedir siquiera licencia del concejo impedían el tránsito a los simples viandantes, por lo que se ordenaba deshacerlos, o que cada uno de ellos pagara un florín para poder vender, aunque no se menciona expresamente que este espectacular despliegue mercantil se debiera a las ferias. En cambio, en Albacete, las cuentas del concejo de noviembre de 1444 hablan, entre otros gastos hechos en la defensa de esta población, de los cuatro cahices de cal que se compraron para hacer o arreglar la llamada *“barrera de la Feria”*. Por entonces se hacían barreras en las calles y para proteger algunos puntos débiles junto a algunas viviendas especialmente expuestas o edificios públicos como la Iglesia Vieja, por lo que no sabemos si se habla de un lugar dedicado a esta actividad, o más bien de la calle que conduce hasta él. Pero no cabe duda de que la feria existe y que ocupa un espacio conocido de todos; un lugar que estaría fuera del casco urbano, como es habitual, para evitar molestias al resto de vecinos, y al final de la *“calle de La Feria”*, que vemos a lo largo de toda la centuria, y de allí en adelante hasta la actualidad, como ya señalaba el cronista Mateos. Feria que, sobre todo, sería ganadera, sobre todo de ovejas y carneros, pues las mulas aún se utilizaban poco para tiro y labranza, y tampoco es de creer que abundara el ganado bovino y caballar, aunque se documenta su presencia en las ferias de todo el señorío.

Es de creer que la feria jugaría, además, en Albacete, que en esos años crece de forma exponencial, un papel esencial en el abasto de productos y objetos de consumo diario, que serían aquí más baratos que en otras poblaciones; pero es muy posible que, además, fuera un escaparate de las manufacturas de producción local, que vendrían a comprar desde puntos lejanos. Sólo así se comprende, por ejemplo, la abundancia de herreros –de los 15 testigos



Vendedor de tejidos en Champagne.

mencionados de manera aleatoria en cierto documento de fines del XIV hay dos de dicho oficio, y a mediados del XV conocemos a diez, que son muchos herreros para una población que apenas alcanzaba los 2.000 habitantes– y quizá cuchilleros, pues sabemos que era muy frecuente que aquellos menestrales fabricaran también herramientas de acero, aunque no se mencionan todavía específicamente los cuchillos, salvo casos concretos como es el de Alfonso Ferrández de Albacete, que se traslada a Murcia a principios del XV, o el Jorge de Medina del siglo XVI.

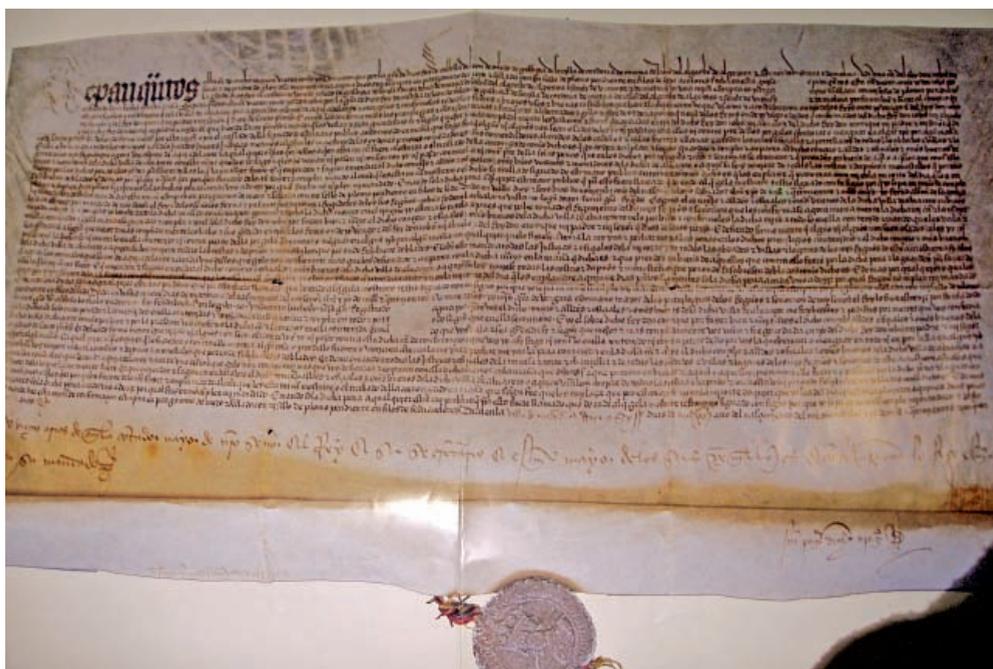
Obviamente, también se desarrollaría al calor de la feria una rudimentaria hostelería, con distintos “mesones” que hacia 1439 ya reciben la orden de advertir a sus huéspedes que se dejen las armas en sus habitaciones, pues está prohibido traerlas por la villa. Y la fabricación de carros y carretas, que parece importante por esas mismas fechas, y que probablemente permite la existencia de muchos transportistas –aunque sin duda menos que en Almansa o Villena, donde hay cientos de ellos– a los cuales veremos igualmente alquilando vehículos a los gobernadores, acarreando harina y diversos productos a otras poblaciones, o llevando las tablas con que se harán las puertas del castillo en Chinchilla.



Rebaño merchaniego, como los que venían a las ferias.

Todavía en enero de 1451, en las cuentas que da Benito Sánchez, jurado del concejo en el año anterior, volvemos a encontrar alguna referencia a los “*veynte tirantes que conpro para las puertas de la barrera de la calle de la Heria, que costaron a doze maravedís cada vn tirante*”, y “*a lo que dio a los que guardaban la dicha barrera de la dicha Feria y el portillo de detrás de la yglesia vieja*”; pero ya no volvemos a tener referencias a la feria ni a su celebración. Esto no significa que no se celebrara, sino sólo que no hay bastantes documentos; de hecho, sigue existiendo la *Calle de la Feria*, lo que indica que al menos hay un sitio destinado al efecto.

Las de Chinchilla, en cambio, tienden a decaer y a peregrinar por distintos lugares de su término situados en las rutas ganaderas cercanas a las ferias de Albacete y Almansa, que parecen tener más desarrollo. Primero se trasladan de Chinchilla a Bonete, y desde allí al Villar del Gascón –que parece el actual de Pozo Rubio– “*por quanto es más prouechoso asy para los ganados por razon de las aguas, commo de los que van a la dicha feria por conprar e vender, e mas aguas e mas poblados açerca para los que asy fueren a la dicha feria*”; pero en 1450 ya se hacía en la aldea de Alpera, hacia donde el concejo chinchillano intentaba atraer mercaderes de Murcia escribiendo con fecha 16 de agosto “*que por el dia de Sant Gil que es el primero dia de setiembre*



Confirmación de Privilegios de Albacete por Enrique IV en 1458.

primero que viene se faze vna feria en esta dicha çibdat en Alpera, aldea e termino desta dicha çibdat, la qual dicha feria dura quinze dias, e todos los que a la dicha feria vienen por comprar o vender algunos ganados e de todas las otras mercadurias que troxeren son francos, e de los dichos ganados non han de pagar nin pagan borra nin asadura nin veyntena nin gineta nin peaje nin otro derecho alguno saluo ende la meytad del alcauala del ganado e de todas las otras mercadurias que asy vendieren, nin otrosy pagan harpillera alguna de la moneda que metieren o sacaren para comprar los dichos ganados e mercadurias”.

Ya por aquellas fechas Albacete empezaba a equipararse a Chinchilla en riqueza y casi en población. Pronto la alcanzará y la superará en ambas dimensiones, vencéndola, además, en diferentes pleitos, como el que terminó en 1464 con la autorización de hacer sus propias mestas, sin llevar los ganados a las que celebraba la ciudad de Chinchilla el 1 de septiembre y por las Pascuas del Espíritu Santo y Florida (“*que vsemos como syenpre vsamos faziendo nuestras mestas en esta dicha villa commo ellos en la dicha çibdad de Chinchilla*”). Algo muy importante, si tenemos en cuenta que las ferias, entonces, tenían igualmente en la ganadería su mayor atractivo, y que además las fechas coinciden con las mestas. Y más, cuando sabemos que el marqués de Villena cobraba la alcabala perteneciente al rey, lo que le permitía favorecer

la feria, en caso necesario, moderando este impuesto, sin merma de sus rentas, pues también percibía la de diezmos y aduanas, que necesariamente habría de aumentar con las importaciones motivadas por ferias y mercados y la venta de lanas y ganados al reino de Valencia.

Independientemente de estas actividades, solían producirse algunas romerías en días señalados por las festividades religiosas o cívicas, como San Juan de Mayo, que no es San Juan Bautista, el patrón actual, sino el Evangelista, *Ante Portam Latinam*; el día 6 de mayo, en que don Juan Manuel celebraba su santo y cumpleaños, y en que era costumbre, por voto del concejo —como ocurre también en Chinchilla y Al-



El canal de San Jorge.

mansa— dar una *caridad* en comida y en ropa a los pobres, que al final se perdió o quedó reducida a una invitación a los curas y frailes en la gran mayoría de los pueblos, incluido Albacete, al parecer. A menudo estas fiestas, a las que concurrían vendedores de dulces, frutos secos, garbanzos y otros comestibles, solían acogerse a la sombra de ermitas existentes cerca del casco urbano, como *Sant Alifonso* —que aún se celebraba con puestos de bebidas y viandas en la calle hace menos de un siglo, como muestra una foto del libro de Mateos— o la de Santa Cruz, que existe por lo menos desde el siglo XIV. O en otras, situadas a algo más de una legua, que quizá fueran restos de antiguos despoblados, como las chinchillanas de San Jorge y San Pedro de Matilla, donde el libro de cuentas de Albacete registra conferencias entre representantes de ambos municipios y algunas *proçiones*. En las cuentas de 1442 se justifica el gasto de carne, queso y vino —nueve azumbres, que son unos 18 litros— que el concejo ofreció a clérigos y abades “*quando fueron con la proçesión a Sant Pedro*”, y otros semejantes para la de San Jorge (los “Peces de San Jorge”, de donde procedía una parte del agua que llegaba a la villa). Y aunque no poseamos noticias tan concretas, es lógico pensar que estas *proçiones* siguieran celebrándose en las siguientes décadas.

De especial interés —no medieval, pero sí en relación con las futuras ferias del siglo XVII— resulta una noticia que nos da un documento de Chinchilla, que hacia 1466 nos habla de un vecino de esta localidad, Alonso Sánchez, al que el concejo exime de sus pechos por ser “*santero de Sant Pedro e de Santa María de Los Llanos*”. Noticia que supone la existencia de esta advocación, y quizá de una ermita, suponiendo que no compartiera la suya por un tiempo con San Pedro de Matilla, como haría mucho tiempo después la Virgen de Las Nieves, patrona de Chinchilla. Es de creer que la imagen, que encontró un labrador, según la tradición, cumpliera, como tantas, una función simbólica al límite del término concedido a Albacete cuando se independiza (no muy lejos de ella estaría el famoso “mojón de las Encebras”, y sabemos que en época moderna la ermita de San Pedro dividía las dos jurisdicciones). Hasta puede que hubiera servido en su momento para ganar algunos centenares de metros, justificando acaso la entrada ocasional de las autoridades de Albacete en tierras chinchillanas donde por esos años han comprado heredades vecinos de la villa (recordemos el caso de la Virgen de Cortes, que se



Fiesta campestre. P. Brueghel.

aparecerá precisamente en el único monte en todo el término que no era del concejo).

Hasta es de creer que la ermita, si existe, sirviera –como antes sirvió la de San Pedro– de lugar de reunión entre ambos concejos y de punto de encuentro más o menos cordial entre los chinchillanos y los albacetenses. Es posible también que hubiera dos ermitas, y que en ambas tuvieran algún alojamiento –muchos años después podremos ver sendas “hospederías”– las dos delegaciones de Albacete y Chinchilla que solían juntarse en este sitio. Pero es evidente que estas actividades, y aquellas *procesiones* que hemos podido ver en pleno siglo XV, tienen poco que ver con la concentración comercial y pecuaria que suponen las ferias medievales. Será mucho después cuando se sacralicen y se asocien al culto de la Virgen, revistiéndose al tiempo de costumbres ajenas a su origen, como la caridad del día 6 de mayo y las tradicionales rogativas contra la enfermedad o la sequía, respondiendo a intereses bien distintos a los de su comienzo. Aunque en otros lugares del marqués Juan Pacheco, como el de Barcarrota, al sur de Badajoz, festejos semejantes motiven peticiones de un mercado franco a celebrar los jueves y una feria a partir del 8 de septiembre “*por quanto aquí se faze una grand romería en la casa de la Virgen Sennora*



Una feria o mercado medieval.

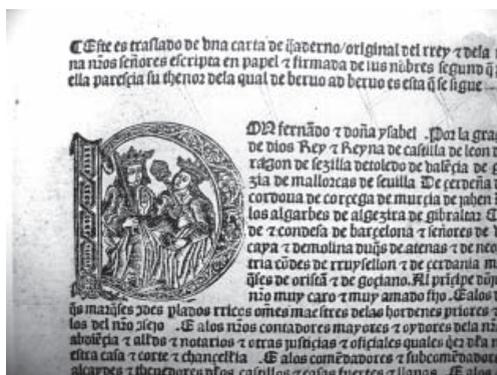
nuestra madre Santa María Soterrana, ambas cosas francas de portaje e aduana”, no parece que sea el caso de Albacete, donde la feria sigue celebrándose aún en la *Calle de la Feria* de la villa, y el mercado en la plaza, y donde se supone que aquellas procesiones a San Pedro y la Virgen de Los Llanos ni siquiera se hacen en septiembre, sino en San Juan de Mayo, como vemos aún en época moderna. Lo reseño, no obstante, porque, como veremos, todos estos festejos acabarán mezclándose muchos años después.

Entre tanto, el comercio cotidiano de víveres y paños, entre otros enseres, comestibles, especias y artículos de uso, también se realizaba en el mercado que se hacía en Albacete un día a la semana, quizá por concesión del marqués de Villena,

ya que, como veremos, de momento carece de licencia real. Aunque Ladero ha visto que estos mercados francos –que quizá no lo fueran totalmente– son el mejor indicio de la sustitución de las antiguas ferias por una actividad mucho más repartida a lo largo del año, lo cierto es que no tienen que ser incompatibles (como no lo es tampoco en nuestros días la fiesta de septiembre con la concentración semanal de los martes). Sin embargo, a raíz de la guerra civil que aseguró en el trono a Isabel y Fernando y arrebató al marqués gran parte de su tierra, sublevada contra él, Albacete no pide que confirmen su feria, quizá por ser consciente de que los nuevos reyes no eran muy partidarios de otorgar tal derecho; y sí negocia, en cambio, con don Pedro Fajardo, adelantado y capitán real, una confirmación de todos sus antiguos usos y privilegios, a los que se uniría la franqueza total para el mercado que venía celebrándose en la plaza un día a la semana: *“para los forasteros e otras personas que troxieren mercaderías e vendieren e compraren e trocaren, e non para los vezinos desa dicha villa”*.

Y en efecto, en septiembre de 1476, y *“en remuneracion e enmienda de los muchos gastos que avedes fecho en mi serviçio”*, la reina concedía *“que el dicho mercado que se acostumbra fazer en la plaça de la dicha villa de Albaçete en cada jueves de cada semana, que desde oy dia de la data desta mi carta sea franco de alcaualas nin portadgo nin otro derecho alguno...”*

Un mercado, por tanto, como el que disfrutaban desde antiguo Alcaraz o Chinchilla, las ciudades de mayor abolengo, y como el que los reyes concedieron por esas mismas fechas a la ciudad de Murcia y a otros pueblos del mismo Marquesado alzados por su causa; pero que en Albacete, por la razón que fuera, tiende a desarrollarse de forma extraordinaria, ya que los forasteros que venían a vender llegaban ya los miércoles y atrasaban su marcha hasta después del jueves, lo que obliga al concejo a prohibir tal uso. Y cuando, a petición de sus arrendadores, los monarcas revocan de forma general todas estas mercedes, entendiendo que tanta recompensa resultaba excesiva y que perjudicaba a sus recaudaciones, Albacete consigue, en septiembre de 1484, una excepción expresa por parte de los reyes, que diez años después vuelve a ser confirmada, en 1494 (un año en que, además, se obtienen dos sentencias para que los guardianes de la aduana de



Capital con la efigie de los Reyes Católicos al comienzo de un cuaderno de alcabalas.

Almansa y los recaudadores del servicio y montazgo respeten las franquezas que deben disfrutar los mercaderes y dueños de ganado de esta población).

Documentos transcritos por Ramón Carrilero en su trabajo sobre el mercado franco y en las ordenanzas concejiles, que no hacen referencia a las ferias de mayo y septiembre, dan muestras evidentes de la vitalidad comercial de la villa, que a finales de siglo ya figura entre las principales del que fue señorío de Villena, ahora “reducido” y sometido a los Reyes Católicos, y que se ve obligada en los años ochenta a prohibir la reventa y frenar la tendencia a prolongar el día de mercado, en una coyuntura de inflación galopante y de consumo a crédito que empezaba a tener consecuencias sociales peligrosas, pues *“toman la gente de la dicha villa mucho desto fiado, e con la neçesidad que non podian pagar al plazo resçebian mucho grand danno”*. Y además se perciben reflejos indirectos de este mismo desorden, síntoma de negocio, en aspectos menores, como la proliferación de prostitutas –“mujeres cantoneras”– que siempre fueron otro atractivo ferial, no sólo en las posadas, sino en otros locales; aumento que el concejo intenta regular centralizándolas en un solo mesón.

Como indica Ladero, una de las razones, si no la principal, del auge del mercado semanal en Castilla, desde fines del XV, es la de su franqueza de alcabalas, que beneficia más el consumo habitual de los vecinos y hace menos preciso el abastecimiento excepcional de productos concretos que supone la feria. El mismo autor apunta que por aquellas fechas muchas ferias comienzan a ser desplazadas por estos mercados semanales, y además la política de los Reyes Católicos es la de restringir la concesión de éstas, lo que provocará importantes fricciones entre las poblaciones que aspiran a tenerla. A finales del XV, por el pleito movido entre Valladolid, Medina y Villalón, conocemos que existen *“ferias que tienen nombres dellas pero no lo son”* y otras *“ferias solemnes”* o *“ferias generales”* que cuentan con permiso y apoyo de los reyes, y que prácticamente quedarán reducidas a Medina del Campo, que *“son las más insig-*



Feria medieval.

nes destes reynos y de fuera dellos”, aunque también se dice que éstas son compatibles con *“el mercado o ayuntamiento que se dize que se suele hazer en Valladolid en quaresma, por ser diferente la manera de contratación y negocios”*. Como dice Ladero, el modelo de feria medieval está empezando a ser “reliquia del pasado”, aunque se mantendrá, durante siglos, en el mundo rural y en el de los pequeños núcleos urbanos.

Con o sin este título y reconocimiento como tal por las autoridades (al fin y al cabo, “feria” no es sino aquel paraje en que suele reunirse un mercado mayor que el habitual en días señalados), en Albacete sigue existiendo un lugar, fuera de las murallas, en el que al parecer se celebra la *Feria*. Precisamente en 1484, año en que se prohíbe acudir a las ferias que no tengan licencia, y se deniega ésta a bastantes de ellas, una carta real, que reseña Ladero, habla de las franquezas de derechos de tránsito que tienen los de Ayora al venir a las ferias de Albacete, lo que indica que éstas seguían manteniéndose. Por Mateos y Sotos sabemos que en octubre de 1492, mientras Colón estaba llegando al Nuevo Mundo, todavía existía en Albacete la “*Calle de la Feria*”, donde estaban las casas de un tal Juan de Munera, y en 1515 se habla de “*un pedazo de solar en las heras de la Feria en el camino de Acequión*”. Y Ramón Carrilero, hablando de la peste de finales de 1524 y de las precauciones profilácticas que el concejo adoptaba, señala que se cierran dos de las cuatro puertas que tenía la villa, y “*que no se abra mas de la puerta del camino de Chinchilla y la puerta de la Calle de la Feria*”. Es de pensar, por tanto, que no se interrumpieran, a pesar de las serias restricciones que los reyes ponían a este tipo de eventos, aunque sí es muy posible que perdieran sus antiguas franquezas, lo que les restaría mucho de su atractivo.



Tiendas en el “mercado medieval”, delante de la iglesia de San Juan de Albacete. Mayo 2009.

DE LA FERIA MARIANA DE LOS LLANOS AL IMPULSO DEL SIGLO DE LAS LUCES

Como ya queda dicho, no hay demasiados datos de las ferias de finales del XV (sí los hay del mercado, que rebasa su horario de los jueves, como hemos señalado, y enriquece también a los vecinos, mesoneros, tratantes, ganaderos...) y tampoco son muchos, aunque sí de interés, los que del XVI nos aporta el cronista don Rafael Mateos y repite su hijo, al hacer hincapié en su antigüedad, que –insiste– se remonta por lo menos al XV, pese a las opiniones de algunos “tratadistas”. Probablemente tenga, como la misma villa durante los reinados de los Austrias Mayores, períodos alternantes de crecimiento y crisis; hasta es muy posible que se viera afectada en su continuidad y el número de días de su celebración por las enfermedades contagiosas, que impiden el comercio con los reinos de Murcia y Valencia, u otros inconvenientes, y que incluso perdiera su consideración oficial como feria, lo que no significa que desapareciera ni que los concurrentes dejaran de nombrarla con tal apelativo. Señalaba Mateos que octubre de 1542 –un año de sequía y de gran escasez, que además sigue a dos de amenaza de peste, según Santamaría– se ordena “*se pregone en esta villa la feria el día de San Andrés... e mandaron que la dicha feria se pregonase en las villas y lugares comarcanos*” (el 30 de noviembre), pero ya no sabemos si ésta de San Andrés, que parece muy corta, sustituye o se añade a la que antes se hacía en el mes de septiembre, que no se celebrara por alguna razón excepcional.



De entonces adelante sabemos que otras veces se hace en San Andrés y por San Agustín (el 28 de agosto), pero tampoco hay muchas noticias más. Por desgracia, muy pocos de los que han escrito respecto a las ferias en época moderna añaden demasiado a los datos que hace más de un siglo ofrecían Sabater y Pujals y Sánchez Torres. Sin embargo, Mateos nos aporta otro párrafo del mayor interés: el padrón de moneda

forera de 1572 da a los recaudadores instrucciones precisas, y entre ellas: “*tomaréis por la calle de Santa Catalina a la puerta de la Feria*”. Párrafo que el cronista interpreta de forma cautelosa, y creo que acertada, en el mismo sentido que hoy se puede hablar de la puerta de Murcia y de Valencia. No demuestra que siga existiendo la feria de forma permanente, ni menos todavía que

hubiera un edificio; pero no cabe duda de que al menos apunta a la existencia de un lugar extramuros dedicado a esta actividad, que estaría al final de dicha calle, que es la actual de la Feria. Calle fundamental, desde la que arrancaban –dice Santamaría– la que lleva al convento franciscano y la de San Antón, o de La Mancebía.

Es posible, no obstante, que la feria se celebrara ya intermitentemente, incluso que acabara por perderse a finales del siglo XVI, cuando las bancarrotas sucesivas causan daños inmensos que llegan a acabar con otras tan famosas como las de Medina del Campo y Villalón, y cuando en Albacete se dice que *“la villa y sus vecinos están pobres o están muy fatigados”*. Desde luego, sabemos que ya hacia 1600 hay quejas de que *“cesa el paso y el comercio”*, y es de suponer que estas actividades no sobrevivirían a la tremenda crisis que padece Albacete, que pasa en poco tiempo de lugar pasajero, grande y próspero, a pueblo decadente, incómodo e insano, y en las siguientes décadas perderá población por vez primera y única en su historia. La caída del comercio del ganado lanar –que sin duda sería el más vendido, pues Chinchilla relata a Felipe II que no había en la zona demasiados caballos, que las vacas y bueyes de arada traían de Almagro y su comarca, y las mulas venían de las ferias de Alcalá de Henares, Medina y Jadraque– propiciará también la de la misma villa y sus antiguas ferias. Y desaparecida la razón económica, que fue la principal que las hizo nacer, e imbuido el vecindario de la mentalidad religiosa y frailuna de la Contrarreforma, es bastante probable que el pequeño comercio y las escasas actividades lúdicas se fueran repartiendo en distintos momentos festivos o “feriados” a lo largo del año, como San Agustín o San Andrés, que hemos señalado, Santa María de Agosto y de Septiembre, o los santos patronos de distintas ermitas cerca del casco urbano, como Santa Quiteria o San Antón (concluida por acuerdo de 1587), y a las más alejadas de San Jorge o San Pedro de Matilla (y Virgen de Los Llanos), a las que ya dijimos había romerías en la Baja Edad Media y siguen acudiendo a finales del siglo XVI, casi siempre en demanda de lluvia o de salud.

Por esos mismos años es bastante común en toda la comarca la aparición de fiestas y peregrinaciones de alcance comarcal, incluso regional, a ermitas y santuarios, más o menos antiguos, donde tienen lugar apariciones o milagros, casi siempre inspirados por las rivalidades de distintos concejos o de la oligarquía de cada uno de ellos. Con frecuencia generan limosnas abundantes, que a su vez atraerán las ambiciones de las autoridades eclesiásticas, de órdenes religiosas, y de los municipios, cuando no de sectores del propio patriciado, lo que a menudo acaba produciendo fricciones y curiosos escándalos, muy significativos de la moral hipócrita que entonces imperaba en las celebraciones cívico-religiosas. Por ejemplo, en Villena, se dice que el santero o ermitaño de la de Las



Ermita de Pinilla.



Fuensanta y su Santuario.

Virtudes, protegido de uno de los bandos que había en el concejo, es “*clérigo distraído, mozo inquieto, jugador y perdulario*”, otro “*era muy tahúr y tenía la casa muy profanada de mujercillas y otras suertes de gentes que con comidas y banquetes acudían a dicha casa*”, y además se denuncian los bailes y corridas de toros que se hacían allí, así como la venta por el propio ermitaño de objetos de oro y seda que los fieles traían a la Virgen; y el clero de El Bonillo sugería suprimir las romerías que iban de este pueblo a Pinilla, Susaña y Sotuélamos, por cuanto acarreaban “*ruydos y quistiones... en ofensa de Dios Nuestro Señor*”. La solución, a veces, era instalar allí un convento de frailes mendicantes, que pudieran vivir de las limosnas, en lugar de un santero o ermitaño; aunque tampoco era un remedio infalible, pues cuando no hay limosnas, o el concejo o la Iglesia pretenden ejercer su patronato y llevarse una parte sustancial, los frailes abandonan, como ocurre en Villena en un primer momento, cuando los agustinos se van por la pobreza y por las tentaciones que el lugar deparaba (dicen que son humanos), o con la misma orden, que se va del santuario de La Peña (Alcaraz), aunque luego regresa a la ciudad. Si hay limosnas, en cambio, se suelen producir curiosos altercados, como los de Fuensanta, donde los regidores de La Roda irrumpieron armados y echaron a los frailes (aunque don Juan Carrasco logró que regresaran), o los de Las Virtudes de Villena, donde a fines del siglo XVI los agustinos de una comunidad de Andalucía, que cuenta con apoyo del obispo, llegarán a atacar a mano armada a la de agustinos de Aragón a la que el municipio instaló en el santuario. De Albacete no existen todavía noticias semejantes, pero, como veremos, no tardará en nacer un convento de frailes franciscanos descalzos en Los Llanos, que acabará enfrentándose con el Ayuntamiento, que era su patrono.

Entre tanto, es posible que también se celebraran fiestas en los alrededores de distintos cenobios de Albacete –ya “*villa conventual*”, como la lla-

ma Santamaría Conde— como el de San Francisco o el de San Agustín, que se había fundado en 1576 con el apoyo de don Andrés de Cantos y Ana de Villanueva, su mujer, pese la oposición de los frailes menores. No en vano, será el clero, y en particular el clero regular, el único estamento que aumenta tanto en número como en capacidad de detracción de renta en una sociedad que va perdiendo el pulso aceleradamente.

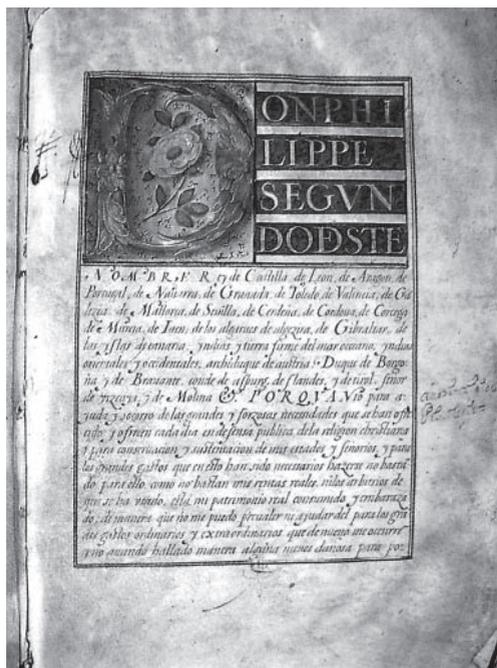
Estos y otros conventos deberán competir en el futuro por las mandas, legados y limosnas que pudieran hacerles los vecinos, a los que se solía compensar halagando su orgullo —fundación de capillas y obras pías en que dejan sus nombres a la posteridad— o entregando medallas y estampitas, cuando no con relatos de acontecimientos piadosos y “milagros”, que serán más frecuentes y espectaculares conforme aumenta el hambre o las necesidades a lo largo del siglo XVII. No en balde, esta centuria, es la más milagrera, “religiosa” e hipócrita —desde luego, bastante más que las medievales— de la Historia de España; fenómeno que acaso no se deba ya tanto a la credulidad e incultura del pueblo como a los intereses y manipulaciones o tergiversaciones de las elites cultas, incluyendo a los frailes, al clero secular, que se suele oponer al regular y también es capaz de producir “milagros” —como sucede en Yeste en 1612-1614— y las oligarquías orgullosas que rigen los concejos, compitiendo a la vez por su propio interés y por ver quién consigue dar las mayores muestras de opulencia y piedad, más o menos auténtica. Conviene recordar que la heroica España de Alarife y las picas en Flandes es también la esperpéntica nación de los autos de fe, las procesiones, los votos colectivos en defensa de la Inmaculada Concepción de María, los galanes de monjas, los estigmatizados y las levitaciones.

Pero, además, se pierde por completo la “ósmosis social”, como Pérez García ha señalado. Los “labradores ricos” de siglos anteriores han dejado de serlo, y ya no aspiran a integrarse en el círculo selecto que detenta los cargos del concejo, copado por los nobles más o menos auténticos, que han esclerotizado la sociedad local. Y desde luego, nadie va a meterse en negocios, actividad indigna, pero además, difícil, arriesgada y carente de alicientes fiscales y económicos, en una coyuntura general depresiva. Los ricos, que en Europa mantenían talleres y empresas mercantiles, en España no existen, o aspiran, como mucho, a “vivir noblemente”, sin caer en la deshonra de las



Plancha para un grabado del hallazgo de la Virgen de los Llanos.

actividades productivas que Domínguez Ortiz ha retratado; y la caída general de las rentas agrarias ni siquiera permite alegrías de gasto a los terratenientes. Por su parte, los pobres son tan pobres, que apenas si se pueden permitir, como lujo, comer algunos días (estamos en la España del Buscón de Quevedo, y no precisamente en su parte más rica), y tan mal preparados que quizá no supieran trabajar aunque lo pretendieran. No hay que ponderar los efectos que esta situación tendrá sobre un comercio por su naturaleza festivo y popular, como era el de las ferias y mercados locales.



Real ejecutoria de la ampliación del término nuevo de Albacete.

sesenta del siglo XVI invirtió los papeles al dejar la antiquísima ermita chinchillana de San Pedro de Matilla como pequeño islote en tierras de Albacete, comenzó a celebrarse en la vecina, dedicada a la Virgen de Los Llanos. Como hemos señalado, la advocación de ésta era bastante antigua, pero se incrementó con la rivalidad entre los dos concejos, como bien apuntó Santamaría, y con la difusión de un contrarreformista y colectivo modo de espiritualidad folclórico-piadosa y espectacular de puertas para afuera. Si el de Albacete anima las peregrinaciones en honor de la Virgen de Los Llanos y la lleva a la villa en primavera para impetrar la lluvia —una forma perfecta de aumentar la

Sin embargo, en momento que aún conocemos con total precisión, y aunque sin alcanzar, ni mucho menos, la importancia que tuvo en la Baja Edad Media, la feria, o el mercado que ocupa su lugar, volverá a celebrarse de manera más o menos continua, como es habitual en otros casos, como los de Fuensanta, Villena o Almansa, en los días inmediatos a una romería —la versión española y contrarreformista de la *kermesse* flamenca— y a la sombra de un monasterio o santuario. En el caso concreto de Albacete pudiera ser primero el de los agustinos, pues Fuster se refiere a que se hacía feria primero en San Andrés, el 30 de Noviembre, y después el 28 de agosto, día de San Agustín, aunque acabó perdiéndose. Pero, probablemente a raíz de la compra de un pedazo de término a Felipe II, que en los años

devoción del pueblo y mostrar su dominio sobre el término— los de Chinchilla hacen lo propio con San Pedro y con la de la Virgen de Las Nieves, que se establecerá muy oportunamente, a mediados del siglo XVII, en el mismo lugar donde antes sólo hacía milagros el Apóstol, y se convertirá también en su Patrona.

Un precioso trabajo de Córcoles Jiménez, la investigadora que más ha manejado la documentación albacetense del siglo XVII, sobre festividades religiosas y laicas de la villa en la época, muestra con claridad la proliferación de rogativas en petición de lluvia, victorias para el rey, o protección frente a las epidemias. Y —lo que nos parece mucho más importante— la tendencia a mezclar lo pío y lo profano, no sólo en relación con el culto mariano, potenciado por Trento, que tendrá su apogeo con la proclamación del voto inmaculista por parte del concejo, sino de varios santos, como San Nicolás Tolentino, San Roque y San Blas, que también se celebran por votos concejiles de aquellos mismos años, y las tradicionales fiestas del Corpus Christi, en que suelen hacerse luminarias, música, toros, danzas, invenciones o representaciones y otros “regocijos”, costeados las menos de las veces por las grandes fortunas, y otras por el concejo —al contado o a crédito— o por una derrama entre vecinos. A veces, como ocurre en 1605, se hacen coincidir o se alargan las fiestas y “alegrías” por la venida al mundo de un infante varón —el que luego será Felipe IV— con la festividad tradicional del día 6 de mayo, acabando los frailes franciscos y agustinos, con el Ayuntamiento a la cabeza, celebrando un *te deum* en la iglesia mayor. Y, como es natural, la advocación que más se va a beneficiar de esta mescolanza de festejos civiles y eclesiásticos será la de la Virgen, que, como ya dijimos, tenía, desde antiguo, su santuario en Los Llanos (por lo menos, está documentado que compartía ya santero con San Pedro a mediados del XV).

Desde fines del siglo XVI, y en particular desde enero de 1605, Santamaría y Córcoles documentan algunas procesiones que van, en diferentes fechas, a traer la sagrada imagen de la Virgen de Los Llanos a la iglesia de San Juan de Albacete, por regla general para impetrar la lluvia. Con frecuencia, se da “caridad” a los pobres, como antes se hacía para San Juan de Mayo, fecha en la que también se sigue manteniendo esta antigua costumbre, y más desde que en 1601 el concejo hace el voto —como si fuera nuevo— de guardar esta fiesta, “*que es a seis de mayo, porque por su intercesión, Dios Nuestro Señor sea servido librar los frutos de las viñas y arbolados y otras semillas de esta villa y sus términos*”. Y aunque en los sucesivos seguirán existiendo romerías a Los Llanos en distintos momentos, parece que muy pronto tendieron a centrarse, si bien no con carácter de exclusividad, en esa misma fecha, quizá porque es el tiempo en que todos los ojos se vuelven hacia el cielo pidiendo “agua de

mayo”. Pero aunque compartieran *caridad* y presupuesto, parece que la fiesta medieval de San Juan Ante Porta Latina va perdiendo importancia ante la advocación mariana del santuario, mucho más emotiva y contrarreformista. Ya el 21 de mayo de 1618 el concejo decía que *“a esta villa se trajo la Virgen de Los Llanos por la falta de agua que había en ella [...] y será muy justo que esta villa reconozca la merced que le ha hecho en enviar agua, y se diga una misa cantada con toda solemnidad”*.



Verdadero Retrato de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos Patrona de Albacete año 1618. Adquisición de la Excm^{ta} Duquesa de Terranova i Marquesa del Balli.

Una estampa barroca de la Virgen (1690).

Sólo faltaba, pues, que surgiera el milagro... Y el milagro se hizo, muy oportunamente, en el día de la víspera de la gran procesión del 6 de mayo de 1632, cuando, según declara en abril del siguiente el famoso espadero, Blas Martínez, *“el año pasado de seiscientos y treinta y dos, víspera de San Juan de Mayo, Nuestro Señor Dios fue servido por intercesión de Nuestra*

Probablemente ya por esos mismos años la Virgen de Los Llanos haya sido declarada Patrona. En 1620, según Santamaría, se estaba planeando la erección de un convento en el paraje del que toma su nombre, y dos años después se compraba un toldillo para traer la Imagen, cuya ermita se estaba construyendo despacio, por falta de limosnas en tiempos tan difíciles. Quizá a partir de entonces se fueran adaptando al gusto popular –y a los intereses de los frailes y de los regidores– las leyendas en torno al desenterramiento de la sagrada talla, que se dice esculpió San Lucas, nada menos, y escondió nada menos que el apóstol Santiago. Como se puede ver en los trabajos de García-Saúco, Santamaría Conde y Córcoles Jiménez, en diciembre de 1624, el concejo pronuncia su solemne voto concepcionista mediante el franciscano fray Antonio de Trejo, y lo hace en la iglesia de San Juan y ante la santa imagen de la nueva Patrona. Y en acuerdo de 1627, del que nos da noticia Santamaría Conde, ya se habla de terminar la ermita de Los Llanos, donde estará la Virgen *“a quien esta villa tiene por patrona y anparo”*.

Sólo faltaba, pues, que surgiera el milagro... Y el milagro se hizo, muy oportunamente, en el día de la víspera de la gran procesión del 6 de mayo de 1632, cuando, según declara en abril del siguiente el famoso espadero, Blas Martínez, *“el año pasado de seiscientos y treinta y dos, víspera de San Juan de Mayo, Nuestro Señor Dios fue servido por intercesión de Nuestra*

Señora de Los Llanos, su bendita madre, de sanarme milagrosamente de diferentes enfermedades que padecía, el cual prodigio fue tan portentoso que ha causado en esta villa y otras muchas partes fervorosa devoción, y es justo para que vaya en aumento y se sirva a nuestra Señora que para el día y fiesta de San Juan de Mayo se celebre en aquella santa casa misa con la solemnidad que se acostumbra, y sermón para que los vecinos de esta villa y otras partes la frecuenten y acudan aquel día, y esto es fuerza corra que corra por cuenta de esta villa, y haga el gasto que se ofreciere en ello". Y obviamente, tras esta petición "espontánea", ese año se decide, como ya señalaba Sánchez Torres, hacer voto solemne de ir en romería a la iglesia de esta advocación, donde la nueva imagen –que lleva en su interior los restos de la vieja– quedará entronizada, y donde se reparte, enlazando las dos festividades, la vieja caridad del día 6 de mayo, al tiempo que se dicen el sermón y la misa. Allí se firmará, en enero de 1634, según Santamaría, la concordia pactada con Chinchilla sobre aprovechamiento ganadero de términos, volviendo a revivir, acaso sin saberlo, la vieja tradición de las reuniones que en tiempos medievales hacían ambos concejos en San Pedro de Matilla.

A pesar de los tiempos de miseria y derrota que Castilla vivía en los años cuarenta del siglo XVII, de entonces adelante se sigue celebrando la Virgen de Los Llanos y el concejo dedica de 3.000 a casi 7.000 maravedís anuales a dar la caridad: "*...y sin embargo de las necesidades que se experimentan, atendiendo a lo mucho que se debe a esta santa imagen, acordaron que se haga la fiesta según y como se ha hecho otros años, y se de caridad de pan y vino y queso en su santa casa, y se echen luminarias y se hagan las demás alegrías que se acostumbran*". Las dos fiestas se unen, por lo tanto, en el imaginario popular, cuya corta memoria no llega más allá de unas docenas de años, y San Juan va quedando relegado definitivamente. La documentación que nos ofrece Sabater y Pujals habla de la costumbre de ir en procesión con música y sermón, y asistencia del clero y el concejo, a la ermita que se ha construido en Los Llanos, donde luego se funda un convento de frailes franciscanos descalzos.

Sin embargo, no es sólo el día 6 de mayo: en el mismo lugar se celebra también otra fiesta mariana, mucho más importante, el 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora, que era también festivo en la Baja Edad Media, aunque tuvie-



Una fiesta en el campo. Teniers.

ra menos “calidad eclesiástica”, como dice Ladero, y menor tradición y eco popular. Como se puede ver, las nuevas devociones se unen a las viejas, e incluso las desplazan, adaptándose al ciclo del calendario agrícola y volviendo de nuevo, aproximadamente, y acaso sin saberlo, a los tiempos y fechas de las antiguas ferias de mayo y de septiembre, aunque se haya cambiado y hasta manipulado su sentido inicial, dejando en el olvido su anterior importancia ganadera y su gran duración. Pese a su brillantez, las romerías más o menos nutridas que tuvieron lugar en esas fechas nada tienen que ver con las ferias que había trescientos años antes en el mismo Albacete. Parece que el ganado ha desaparecido, o se ha reducido hasta el extremo su presencia en la fiesta, y aunque pudiera haber venta de baratijas, objetos religiosos y artículos de ajuar, el comercio ha dejado –de momento– de ser lo principal. Son tiempos de miseria, violencia y perdición, y Albacete estará probablemente entre las poblaciones donde ésta es más patente: en 1648, cuando aún no ha llegado la peste, ya se dice que no han entrado en ella “*mercaderías algunas de ningún género*”. Y de allí en adelante hallamos, además, numerosos matones, asesinatos pagados, bandoleros y otros delincuentes, que hacen imposible la vida en los contornos, desde Almansa y Villena, en la raya del reino de Valencia, a Albacete y Chinchilla, casi siempre amparados por los miembros de las oligarquías que gobiernan estas localidades –los mismos que, además, forman parte de redes criminales y de contrabandistas– que les encargan robos, secuestros y palizas, cuando no asesinatos. Ambiente, desde luego, de lo menos propicio para el renacimiento del comercio local y regional.

Si bien no disponemos de datos tan concretos de los enfrentamientos entre curas y frailes de Albacete y entre la oligarquía de Cantos, Cañavates, Carrascos y demás linajes de la villa –alguno hay, pese a todo, en el artículo de Córcoles Jiménez– por razones de orgullo y prestigio social, sospechamos



*Franciscanos hablando con unos visitantes.
Cuadro de Herrera el Viejo.*

que acaso, como ocurre en otras poblaciones, el traslado a Los Llanos primero de las fiestas, y luego de las ferias, tenga mucho que ver con las rivalidades de las grandes familias. Y puede que también con las envidias entre los religiosos, cuyo número aumenta extraordinariamente, y su competición por las limosnas y mandas de los fieles, en un siglo de espiritualidad más o menos auténtica, pero siempre visible y

exaltada. Aunque se puede hablar de otros muchos lugares, citaremos, a título de ejemplo, sin duda paralelo, lo que ocurre en Almansa, donde las romerías del día 6 de mayo al antiguo santuario de Belén y la costumbre de dar la *caridad* habían derivado en una invitación a comer a los frailes, en que se consumía la no muy generosa limosna de los pobres y –lo que era peor– la ración de los clérigos, que por ello se niegan a asistir, con el apoyo de linajes locales, enfrentándose así a Marcos de Navarra, principal defensor del monasterio. Pocos años después, en 1631, ya hay principio de acuerdo mediante la inclusión presupuestaria de 6.000 maravedís para “*limosna de los pobres y clérigos y frailes*”, y hacia 1636 se ha consolidado una pequeña feria, para la que se pide la licencia real, y el concejo comienza las obras de ampliación del santuario en honor de la Virgen de Belén. Al fin, ésta será designada patrona de la villa en 1644, no sin la oposición de Marcos de Navarra y el bando “franciscano”, que proponen primero a San Francisco y después a San Pascual Bailón, que a finales de siglo, y tras negociaciones infinitas, sería el copatrono junto a Santa María de Belén. Desde entonces la feria se va consolidando, y los ricos patricios se aprestan a sacar tajada del evento, controlando el acceso al santuario a través de sus tierras, cuando no reclamando parte de las de éste.

A la vista de tantas coincidencias, y de las que veremos en los años siguientes, podemos sospechar que el traslado a Los Llanos y el proceso de sacralización –o de vinculación al hecho religioso, susceptible de ser manipulado por unos o por otros– de las fiestas o ferias de Albacete, se debiera a razones semejantes, además de las propias de la rivalidad entre ésta y Chinchilla, de que hemos hablado. Sabemos que muy cerca de la nueva ermita de Los Llanos, y a muy corta distancia de San Pedro, se había establecido, pese a la resistencia del clero secular y de los otros monjes –es decir, franciscanos observantes y agustinos, arraigados de antiguo en Albacete– un convento de frailes franciscanos descalzos, a los que el municipio, mediante intervención del alférez mayor Pedro

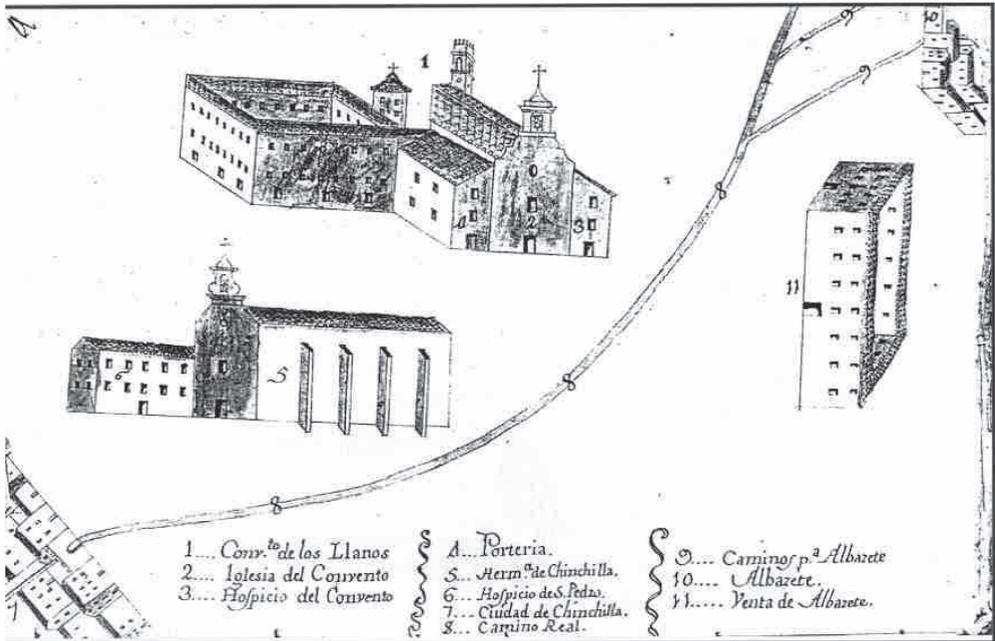


Sello del Monasterio de Los Llanos.

Carrasco (que tenía además algunas propiedades en las tierras cercanas), acogió en 1672 bajo su patronato, cediéndoles la iglesia, la casa del santero y una hospedería, que los mismos menores reedifican después, para atender mejor a visitantes de cierta calidad y poder económico en los días de fiesta y romería. Romería y convento que se han señalado y se siguen citando todavía como primer origen de la Feria, aunque esta teoría ha sido desmentida desde hace muchos años por distintos autores, como Mateos y Sotos o Francisco Fuster, y más recientemente (1983) por Beltrán y Fernández Miranda en el informe a la Real Academia de San Fernando para declaración de el edificio actual como Bien de Interés Cultural (ver el reciente estudio de Elia Gutiérrez Mozo en la revista *Cultural Albacete*, 14, 2009, págs. 106-110).

El acuerdo sellado entre el Ayuntamiento y los frailes descalzos (semejante al que vemos entre los agustinos y Villena en el siglo anterior) pretendía, sin duda, demostrar la piedad de don Pedro Carrasco y del propio concejo, descargando de paso en la del pueblo al menos una parte del gasto de la fiesta y del mantenimiento del convento, que aceptaba de entrada el patronato de la corporación; y quién sabe si no buscando para éste y para el municipio una renta ligada al modesto repunte que el comercio comenzaba a mostrar en una España que ya tocaba fondo tras un siglo de crisis y hundimiento. Repunte manifiesto en puntos muy concretos, entre los que José Manuel Pérez García, en la *Historia de España* de Domínguez Ortiz, ha citado Albacete, a juzgar por las cifras de sus rentas de arbitrios, aunque también indica que es algo excepcional. Pero el Ayuntamiento no acababa de fiarse del clero regular: la imagen quedaría buena parte del año en el santuario, pero por si los frailes quisieran apropiársela, en concordia de 6 de noviembre de ese mismo año el concejo dejaba bien sentado que “*esta dicha villa, siempre se le ofrezca, ha de pedir a Nuestra Señora, y los religiosos la han de dar... para que se traiga a dicha villa*”.

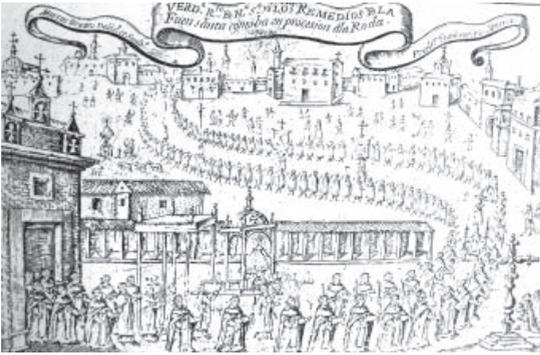
Pero los franciscanos, que muy pronto empezaron a recibir herencias, censos y donaciones, incluso de ganado –lo que les permitió tener hatos de ovejas– no tenían bastante, y diez años después de la cesión del uso de la iglesia y albergue de Los Llanos, en actitud impropia del voto de pobreza, como ya señalaba Sabater y Pujals, los descalzos ya piensan en “ponerse las botas” aprovechando el éxito de las concentraciones, la presencia de algunos vendedores y el regreso del mercado pecuario, y el fomentado afecto de los albacetenses a su nueva Patrona, convirtiendo la antigua romería en una feria franca para atraer más gente y tener más limosnas. En 1683 solicitan al rey Carlos II que “*en atención a que la fundación de dicho convento está en descampado a una legua de esta villa y los religiosos que el él habitan apenas se pueden sustentar por la esterilidad de los tiempos y ser la comarca*



Un croquis del convento, la iglesia y su servicios.

muy corta, sea servido Su Magestad de conceder y dar facultad para que los dichos días siete, ocho y nueve de septiembre, en que se celebra la fiesta de Nuestra Señora de los Llanos sean francos y puedan vender qualesquiera géneros de mercaderías y otras de que se deba pagar derechos, venderlos sin pagarles según y como en otras ciudades y villas y lugares de estos reynos esta concedido, para que con las limosnas que los fieles den a dicho convento se ayude a la conservación del y de sus religiosos que se sustentan con las limosnas que les hacen y serán más crecidos si en los tres dichos dias de cada un año la Feria fuese franca”.

De esta solicitud se puede colegir que las fiestas del 8 de septiembre, que comienzan ya el 7 y terminan el 9, se han convertido en feria –no sólo por su título, sino porque el aspecto comercial y pecuario de las mismas se va recuperando y alcanzando un papel preponderante sobre lo religioso– y que lo que se pide no es su confirmación, sino la exención de impuestos y alcabalas para los comerciantes, que de esta manera serían muchos más. Y la razón no es tanto honrar a la patrona como el interés nada disimulado de la comunidad de aprovechar el tímido repunte comercial que Castilla comienza a conocer a finales del siglo XVII, después de una centuria de crisis y atonía, mejorando su propia economía tanto con las limosnas como con el arriendo de las habitaciones del *hospicio* y los puestos de venta que se crean en él. Se despren-



Procesión de la Virgen de Fuensanta a La Roda.

llazgo en 1687. Pero, aun cuando Albacete los hubiera apoyado, Carlos el Hechizado, también necesitado de reparar su Hacienda, como le aconsejaba el conde de Oropesa, ministro reformista que impulsó el saneamiento financiero, no concedió el derecho de exención tributaria. Y a su muerte, la Guerra

de Sucesión de España vino a empeorar, si cabe, la salud económica del reino, por lo que ni los frailes ni el Ayuntamiento insistieron en ello hasta que, en plena lucha contra su contrincante, el archiduque Carlos, Felipe de Borbón, el nuevo soberano, pareció más dispuesto –necesidad obliga– a ceder, o vender, este mismo derecho, a cambio de subsidios y caballos que le eran necesarios en las nuevas campañas.



Carlos II. Retrato de Carreño de Miranda.

Argumentando el gasto realizado en la guerra y los daños causados por el paso de tropas, las plagas de langosta y otras calamidades que la villa había padecido (sobre todo, en el año 1707, con el paso de Berwick y los preparativos de la célebre batalla de Almansa, pero también en vísperas de la que sentenció en Villaviciosa el destino de España), y el envío a la remon-

ta de diez buenos caballos, Albacete pidió a Felipe V, no ya tres, sino ocho, días de feria franca a partir de la víspera del 8 de septiembre, cuando ya señalamos que empezaban las fiestas treinta años atrás. Y además, el derecho de alquilar hasta media docena de tiendas de artículos de boca –se supone que fueran de turrones, dulces y frutos secos, como era habitual en la Edad Media– que darían al concejo una pequeña renta. Asimismo, pedía la exención del servicio que al pasar por Chinchilla pagaban sus ganados (cuando en plena Edad Media ya existían al respecto sentencias favorables a los albacetenses), y un mercado franco de un día a la semana –que ya había concedido Isabel la Católica– *“para*



Felipe V, por Ranc.

el abasto y mayor conveniencia de los pobres vecinos de la dicha villa”. Es decir, que se piden derechos que Albacete ya tiene concedidos desde mucho tiempo antes de que hubieran llegado a España los Borbones, aunque probablemente su ejercicio hubiera decaído. Y, como puede verse, hablamos todavía de un pequeño comercio sin grandes pretensiones, el que está situado un poco por debajo del nivel de “decencia” del que habla Álvarez Santaló, situándolo entre el propio de los simples tenderos y el de los mercaderes. Ni siquiera parece que se trate de un volumen de ventas importante; pero puede ser más de lo que hasta el momento se había conocido con los Austrias Menores. Y además está claro que se pide la feria para honrar a la Virgen de los Llanos, no necesariamente para hacerla en su ermita, donde estaba el convento, lo que indica, sin duda, la intención de sacarla de allí. La petición, por tanto, no es nada baladí, aunque sea modesta en parangón con las ferias de dos plazos de quince días de tiempos medievales. Pero una cosa es lo que se solicita y otra lo que se otorga.

Como aquí es tradición olvidar nuestra Historia, la petición no hace la menor referencia a las ferias antiguas de Albacete, mucho más duraderas e importantes que las que conocían nuestras autoridades del siglo XVIII. En cambio, se argumenta el privilegio que la villa tenía de gozar *“de los mismos que gozaba la ciudad de Chinchilla y sus vecinos y para que pudiera tener*

una feria franca por ocho días en la festividad de Nuestra Señora de Los Llanos, su patrona, que se celebraba en el día 7 de septiembre hasta el día 15 del mismo mes"; es decir, que se admite la sacralización sobrevenida del acontecimiento, vinculando la feria al hecho religioso, si bien aprovechándolo para dejar bien claro quién es el propietario de la feria y la imagen; y se hace pasar por un derecho antiguo, se entiende que incluido en los que poseía la villa de Albacete desde su independencia, de gozar de los mismos que Chinchilla. Esto, en cierta manera, viene a dar la razón a la tesis que había defendido Chinchilla en el siglo XIV, al decir que era suyo el privilegio, pero responde sólo a la incapacidad de los albacetenses de exhibir documentos que probaran la concesión real de semejantes ferias; aunque con una simple consulta a sus archivos (o a los de Chinchilla, donde sin duda habría más documentación) pudieran demostrar que fue aquella ciudad la que había heredado –de forma temporal, *“fasta que se pueble Alvaçet”*– las ferias que se hacían en el mismo Albacete de tiempo inmemorial.

Sin embargo, el Borbón, que no estaba tampoco sobrado de dineros, ni era más liberal que su predecesor (era bastante déspota, pero poco ilustrado y nada generoso), no accedió plenamente a las demandas de los albacetenses. Aunque ahora se quiera alabar su largueza, lo cierto es que el famoso privilegio de fecha 6 de marzo de 1710 concede solamente la ya vieja franqueza del mercado del jueves, y cuatro días de feria en lugar de los ocho que pedía el concejo; y en lo que se refiere al pago del servicio y al arrendamiento de los seis puestos de comestibles, ordena abrir pesquisa sobre la procedencia de acceder a dichas peticiones, pero no las otorga de inmediato. Es decir, que concede mucho menos de lo solicitado, y muchísimo menos, desde luego, de lo que conocimos en el siglo XIV, cuando había dos ferias, en mayo y en septiembre, *“durando cada una de las dichas ferias quinze dias francos por*

entrada e por sallida de todos los derechos e prendas segund ques acostunbrado...” Por tanto, no parece que haya muchas razones para conmemorar con gratitud la liberalidad de don Felipe al “confirmar” las ferias; más bien, para acordarse de su señora madre, doña María Ana Cristina de Baviera, y tomar buena nota de cómo los monarcas suelen recompensar los sacrificios de sus “leales súbditos”. En cambio, sí merece la pena celebrar –aunque quizá



Romería de San Isidro. Goya.

no sea tan políticamente correcto en estos tiempos clericales que corren— que este privilegio significa, en principio, la recuperación por el Ayuntamiento del derecho a la feria que se hacía en el convento de Los Llanos, lo que permitiría situar la Virgen y la fiesta donde lo decidiera la autoridad civil; es decir, en la villa, y lejos de los frailes.

Sabemos que al final se concedieron por lo menos las tiendas, y que a partir de entonces se intentó trasladar el festejo a la Plaza y la Calle Mayor de Albacete (aunque aún existía la “Calle de la Feria”, que muestra todavía el plano de la villa medio siglo después, con un gran caserón al final de la misma, que puede ser



Caserón al final de la calle de la Feria en el plano de 1767.

la ermita de Santa Catalina —pero no tiene cruz, como las otras— o acaso un edificio destinado a este fin, si bien por su tamaño más bien cabe pensar que pudiera servir para el cobro de impuestos o para otra función vinculada al evento de septiembre). Hasta pretenderá prologar hasta nueve los días concedidos, acordando, en sesión de 29 de diciembre de ese año, 1710, que se traiga la imagen a la villa “y se tenga en ella por tiempo de nueve días, festexándole en ellos en quanto pueda caver en el modo posible de missa, sermón, música y pólvora que se dispone en cada vno de los dichos días, para por este medio poder recompensar a Su Majestad María Santísima los favores recibidos...” Es decir, por haber librado a la villa de los múltiples daños y extorsiones que las tropas aliadas del Archiduque Carlos habían cometido en otros pueblos, y otorgar la victoria a “nuestro gran monarca”. Una excusa perfecta, que a mi juicio es algo más, sin duda, que la muestra de devoción mariana de que habla Carrión, y que permitiría ocho días, con propina, si no de feria franca, porque no los concede el privilegio, sí de fiesta asociada al culto de la Virgen y al rey Felipe V. Y en esas condiciones, ¿quién habría de negarse a prolongar la Feria una jornada más?

Sin embargo, la inercia, la costumbre, los manejos frailunos y la tradicional visita a la Patrona del 8 de septiembre, hicieron que la Feria continuara



Una feria en la Puerta del Sol de Madrid.

en Los Llanos, por lo menos en parte (en realidad, sería la feria “dividida” de que habla Sabater), a pesar de la falta de agua y de comodidades que ofrecían el convento y sus alrededores, y de las indecencias y desórdenes que allí se producían, según el municipio. Pero, además, los frailes consiguieron muy pronto una importante baza: el 14 de julio de 1712, y con el argumento de que su monasterio dependía en gran medida de los fieles que dieran sus limosnas en tal festivi-

dad, por lo que su traslado sería un gran perjuicio *“así a la comunidad como a la devoción de María Santísima de Los Llanos”*, consiguieron que el rey les concediera su real provisión para que se siguiera celebrando la feria *“en el sitio y lugar de Los Llanos, que era el que está señalado, y que caso de que la villa mandase a otro sitio, no sacase la ymagen de Nuestra Señora de su convento”*. Y, ya con este apoyo, el 7 de noviembre lograban sobrecarta en la que se confirma el privilegio, añadiendo la orden de *“que no se mudase ni se permitiera que en ningún tiempo se mudase dentro de la villa de Albacete la Feria que todos los años se celebraba en Los Llanos”*.

Un triunfo conseguido con verdades a medias, por no decir mentiras, puesto que el municipio tenía el patronato del convento y la Virgen y el mismo privilegio de celebrar la feria –que no siempre se había celebrado en Los Llanos– donde le conviniera; pero un éxito, al fin, que servirá a los frailes para llenar su bolsa con las pingües limosnas que el constante incremento del negocio y las nuevas mejoras fiscales concedidas habrían de traer. Ni siquiera el intento del Administrador General de Alcabalas y Tercias de percibir algunos conceptos tributarios –el Estado también quiere sacar tajada– detendrá el crecimiento, en el que, de momento, estarán igualmente interesados el concejo y los frailes. Por real provisión de 3 de agosto de 1716, que de hecho equivale a una confirmación, el rey reconocía la franqueza otorgada con anterioridad y ordenaba guardar el privilegio seis años anterior. Y en las siguientes décadas la atracción de la feria, celebrada en Los Llanos dos de los cuatro días, y otros dos en la villa, como apunta Carrión, superará con mucho las cortas dimensiones que la confirmación de principios del siglo XVIII le había conferido. Si en la anterior centuria la crisis de Albacete, con la espectacular merma de

población y el encharcamiento debido al deterioro de las obras de canalización, se había superpuesto a la no menos grave que padecía el reino, terminando de dar la puntilla a la feria, ahora probablemente fue el cambio favorable que se deja notar desde los años veinte del siglo XVIII en los precios y rentas de carácter agrícola y otros tímidos síntomas de recuperación a nivel general, más que los privilegios, lo que la hagan volver a resurgir.

En tales circunstancias, y ante la división de los albacetenses, que tampoco podían meterse

en nuevos pleitos –bien lo saben los frailes, cuyo padre Guardián, Martínez Cano explica su estrategia de alargar la querrela, vista “*la floxedad y los ningunos medios*” que tiene el municipio, diciendo que “*en el interin nos mantendremos en dicha posesión*”– y en una coyuntura de claro crecimiento, la feria de Los Llanos terminará extendiéndose a los días siguientes, y a bastantes más puestos de los seis concedidos. Quizá contribuyera también al crecimiento la actitud de Chinchilla, que intentó conseguir, y consiguió, en los años 1715 y 1740, mediante privilegios concedidos por el mismo monarca, que sus propios vecinos tuvieran el derecho de vender en la feria de Los Llanos sin pagar al concejo de Albacete ni tener que admitir intromisiones de sus autoridades, ya que prácticamente lo podrían hacer desde la ermita de su propia patrona, la Virgen de Las Nieves, situada en su término y a muy poca distancia de la otra, que será construida y adornada en las siguientes décadas. De esta forma, es probable que volvieran a darse dos ferias a la vez, o una compartida entre los dos concejos, como parece haber ocurrido algún tiempo en el siglo XIV, a raíz del villazgo de Albacete, aunque ahora se harían en Los Llanos, y en torno a las ermitas de San Pedro y la Virgen de Las Nieves y de Nuestra Señora de Los Llanos, que forman un curioso complejo religioso: un páramo vacío buena parte del año, en el que hay dos iglesias y un convento de frailes.

A partir de mediados del siglo XVIII contribuyó, sin duda, al auge de las ferias, la coyuntura alcista de las rentas del campo, la libertad de precios a la que es favorable el ministro Esquilache, la mejora evidente de las vías de comunicación en los años sesenta y setenta, cuando Floridablanca es super-



Frailes franciscanos. Herrera el Viejo.



*Vendedor de embutidos en una romería.
Francisco Bayeu.*

intendente de caminos, y aparece el servicio de coches y correos de Madrid a Murcia y Alicante, que tiene en Albacete un importante nudo. Y también, obviamente, el cambio de los bueyes por las mulas como fuerza de tiro que en su día estudió Sánchez Ortega, y que junto a los asnos, las yeguas y caballos, serán en el futuro el tipo de ganado más vendido, en una coyuntura de ampliación de las tierras de cultivo. Todos estos factores mejoraron, sin duda, el comercio local, y en especial la feria. Pero es de pensar que influyera también, en no menor medida, al menos al principio, la actitud de los frailes, más “modernos” en esto, y más “librecambistas”, aunque fuera tan sólo por su propio interés, que los mismos ministros ilustrados. En septiembre de 1761 ganarán otro pleito, impidiendo al concejo de Albacete que cobrara derechos de alcabalas, millones y tercias, a las gentes que venían a vender, lo que estimularía la llegada de éstas, la afluencia de público y el consiguiente aumento de rentas y limosnas.

Como se puede ver, y como ya apuntaban Sabater y Pujals y Miguel Panadero, el “ardor” de los frailes por acercar la feria al convento y la Virgen de los Llanos, y el del Ayuntamiento por prolongar la estancia de la imagen sagrada en Albacete, pese a la apelación por ambas partes a su gran devoción por la Patrona, puede ser cualquier cosa menos espiritual. Y sin duda tampoco es la moralidad y la seguridad de los feriantes la que anima al concejo a prohibir la venta en aquel despoblado, so pretexto de que, estando el santuario lejos del casco urbano, “*se suelen cometer muchas indecencias y desórdenes en deservicio de Ambas Magestades*”; aunque algo de razón pudiera haber en ello, pues ya hemos señalado la frecuencia de escándalos en santuarios, y ermitas alejados, que daban ocasión

a las autoridades y a los comisarios concejiles para intervenir en defensa del orden y las buenas costumbres, que en efecto, solían verse comprometidos. Además, no era sólo el municipio, sino el propio obispado, el que consideraba pernicioso y dañino para el recogimiento y el voto de pobreza de los frailes descalzos la ferial barahúnda y sus excesos: tras girar una breve visita al monasterio y lugar de Los Llanos, en 1745,



Asistentes a una romería. Goya.

el obispo don Juan Mateo López, aconsejó apartar la feria del convento, toda vez que el evento parecía *“repugnante y opuesto a la más pura observancia de sus santas reglas y constituciones apostólicas”*.

Pero como a los frailes les repugnaba menos, y sin duda tenían valedores para el obstruccionismo y clara rebeldía que venían practicando, la feria se alejó, pero no demasiado: a unas *“crecidas lonjas”* construidas muy cerca, a tal efecto, en los años cuarenta, por don Pedro de Cantos y Benítez, uno de los patricios de la localidad, en lo que puede ser el primer precedente de la idea de erigir un edificio *ad hoc*. Unas lonjas construidas, sin duda, por piedad, pero quizá también buscando una ganancia que resarciera al noble de los gastos habidos en hacerlas, lo que probablemente fue la causa de un pleito con la comunidad como apuntaba Sabater y Pujals (por más que Sánchez Torres diga que no hay motivos para hablar de querrela entre ambas partes). Y los que, desde luego no quedaron contentos fueron la autoridad municipal y la del propio obispo, cuya opinión, sin duda, dará más argumentos a los albacetenses partidarios de acabar con la Feria de Los Llanos y traerla a la villa. Postura que será respaldada muy pronto por el Nuncio y por el propio Padre General de la orden franciscana, que en 1755 condenó como grave irreverencia, contraria a la observancia de la regla y a los Sagrados Cánones, la proliferación de vendedores con cajones portátiles y tiendas, que invadían el atrio del santuario y de su hospedería.

Son años en que soplan vientos no solamente de piedad y reforma en sentido evangélico, sino de ilustración y regalismo en el poder político, cuando no de laicismo y de separación de las esferas religiosa y social, que sin duda inspiró los órdenes reales de alejar el mercado del convento. Los mismos que soplaban en esos mismos años en otras poblaciones, como la de Villena, donde el Ayuntamiento vencedor en un pleito contra los agustinos instalados en el viejo santuario de la



Recaudador de impuestos.

Virgen de las Virtudes, se llevaba la imagen de que era titular, junto con las limosnas y otras regalías, y reclamaba incluso el dinero que hubieran recaudado los frailes en las últimas misas, en noviembre de 1760. Como se puede ver, lo que ocurre en Los Llanos no es ninguna excepción, sino un reflejo más del choque entre las nuevas ideas ilustradas y el complejo entramado de intereses y rémoras frailunas heredado del siglo XVII.

En estas circunstancias, y con la intervención municipal, que hizo descender las limosnas del pueblo de Albacete (lo mismo que en Villena, según los documentos), parecía sentenciada la feria de Los Llanos, en un momento crítico, en el que comenzaban a palpase los frutos de la paz y las nuevas políticas: *“un auge de la agricultura, un aumento de la producción manufacturera y una notable intensificación de los intercambios comerciales”*, que se deja notar en la segunda mitad de la centuria, según Gonzalo Anes. Y aunque probablemente Albacete no fuera a la cabeza de estas nuevas tendencias, es claro que sería la sede de la feria, y que al estar situada en un nudo de comunicaciones, se vería influida de forma favorable por el claro despegue del comercio y la industria valenciana y por los intercambios de ésta con Madrid, sin contar con su nada despreciable consumo, debido más que nada a la extensión de su hinterland. Otra cosa es que hubiera en Albacete las condiciones óptimas para hacer una feria como la que pedían los tiempos de bonanza que el gobierno ilustrado parecía augurar: a mediados del siglo XVIII, sin contar con los propios de la Casa de Postas y la Administración de Rentas y Tabacos, los servicios que ofrece son exclusivamente los del viejo Hospital de San Julián y Santa Basilisa, los de 5 posadas –dos de ellas con venta de fruta y comestibles para los forasteros– y 24 tiendas de artículos de boca; es decir, poco más de lo que conocimos en tiempos medievales.

Pero la decisión parece ya tomada. Poco tiempo después, el 3 de septiembre de 1767, el concejo compró a don Pedro de Cantos las lonjas que había hecho en Los Llanos veinte años atrás, y en 1772 encargó otro proyecto al maestro murciano Lucas de Los Corrales para un nuevo edificio que las sustituyera. Edificio magnífico, de plano ortogonal con doce calles que se cruzan con otras en perpendicular, y abierto al exterior mediante cuatro



Goya: La Pradera de San Isidro.

puertas, recordando el modelo hipodámico de la ciudad ideal de Francesc Eiximenis. Un proyecto ambicioso que quería contemplar cualquier necesidad vital y comercial, con las comodidades necesarias para las 180 tiendas de que constaba, pero que, al parecer, se proyecta pensando en un ferial mayor que el que la villa tenía concedido de manera oficial... Y puede que no tanto para ser construido en Los Llanos como para Albacete. Desde luego, sabemos que no se construyó, quizá porque el concejo no quisiera de veras mejorar la feria del convento, sino condicionarla, derribando las lonjas, y acabar trasladándola a las inmediaciones del propio casco urbano, donde se dotaría de otras instalaciones.

Aunque aún persistieron las malas relaciones entre los regidores y los frailes menores, éstos tenían ya todas las de perder. El último chispazo, que será decisivo, se produjo en septiembre de 1779, cuando el padre guardián, Antonio Ponce, pretendió impedir la entrada en el *hospicio*, en el que se solían alojar los regidores y otras autoridades civiles de la villa, a los comisionados, Don Francisco Benítez y don Ginés de Cantos y Carrasco (en cuyos apellidos está todo el orgullo de los grandes linajes de Albacete). Éstos, acompañados por el corregidor, Justo Martínez, quebrantaron las puertas y afirmaron la plena posesión de dicha hospedería, que entendían propiedad municipal (aunque los religiosos decían que era suya, por haberla construido).

Todo un ejercicio de autoridad y fuerza, que pudiera no ser tan espontáneo como a primera vista pudiera parecer, y que marca sin duda un punto de inflexión en la vieja disputa. Los frailes, desde luego, la daban por perdida, pues su nueva querrela, presentada al Supremo Tribunal de Castilla, en 1780 se limita a pedir las llaves del hospicio, y a quejarse –suprema hipocresía– de la

incomodidad, escándalos y excesos que causaba la feria para sus devociones, y pidiendo “*que en adelante se tuviera la feria en la villa o a considerable distancia del convento, y que en este caso la justicia celase con vigilancia y esmero todo exceso y cuidase de evitar escándalo en aquellos campos, de que no se perturbase la quietud y retiro de los religiosos, y de que a la vista del templo y sus inmediaciones se observase por todos la compostura, decoro, moderación y respeto debidos*”. Raro recogimiento, cuando el Ayuntamiento acusaba a los frailes de acoger en su casa a sus benefactores, permitiéndoles “*bailes y bureos, siendo los principales que brincaban y saltaban*”. Sin duda, conocían la carencia en la villa de las instalaciones necesarias para albergar la gran concurrencia ferial, y querían hacer de la necesidad virtud –y nunca mejor dicho– demostrando al concejo los problemas de no contar con el convento. O, como apunta Roa, puede que al aumentar la presión del concejo sobre los comerciantes, que hizo disminuir las limosnas de éstos, pero no las molestias, ya no les pareciera demasiado rentable: “*al cesar las cuantiosas limosnas que antes percibían, sólo anhelaban su tranquilidad y alejar de cerca de ellos cuanto les molestaba*”.

Al fin, tras otro pleito repleto de incidencias y de recusaciones –Albacete no acepta como juez a un corregidor radicado en Chinchilla– el Consejo Real dará sentencia; pero el Ayuntamiento actuará, mientras tanto, con prudencia, convirtiendo a la Virgen en rehén e impidiendo que salga de la villa. Como apunta Carrión, en primavera de 1783 –cuando el pleito ya está a punto de fallarse– el concejo decide retrasar su traslado la ermita “*para que los vecinos de este pueblo logren este consuelo y repitan gracias a tan Soberana Señora*”, por haber concluido la plaga de langosta que azotaba a estos pueblos. A mi juicio,



Ermita de San Isidro. Goya.

está claro que hay razones distintas de las devocionales, pues apenas pasados unos meses llegará la sentencia del Consejo Real, dada el 11 de julio, ordenando observar la concesión y celebrar la feria en el mismo Albacete o en sus inmediaciones, “*sin perjuicio de lo mandado en provisiones de 14 de julio y 7 de noviembre de 1712, cuidando la justicia de que no haya desórdenes, escándalos ni expresiones deshonestas...*” Es decir, que se anulan los triunfos de los frailes y se entrega la feria al municipio –que sin duda esperaba la sentencia– sin cortapi- alguna. La Patrona se queda en Alba-

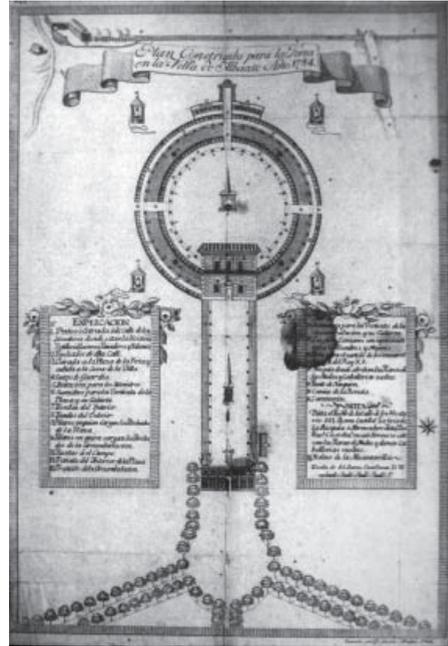
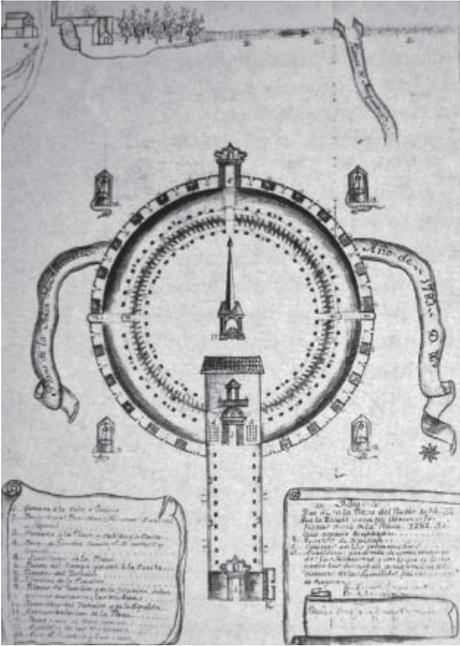
cete, y en caso de tener que volver a los Llanos para misas o fiestas, tanto el corregidor, que representa al rey, como los regidores y demás oficiales del concejo tendrían preferencia para usar el albergue, con cuya condición les serían devueltas las llaves a los frailes. Esto casi equivale a “secularizar” y “desamortizar” –si vale la expresión– la fiesta y la importante renta que generaba. No en balde, entre las firmas que avalan este fallo se encuentra la de Pedro Rodríguez Campomanes, conocido masón y regalista, que impulsará la industria y el comercio en España y se distinguirá imponiendo a la Iglesia la tutela absoluta del Estado.



Campomanes. Retrato de R. Mengs.

De inmediato se puso en marcha el municipio, reunido el 2 de agosto de 1783 con su corregidor y con representantes del común de vecinos –el síndico y los dos diputados del mismo– para determinar el lugar adecuado en que ubicar las tiendas de madera que habrían de alquilarse a los feriantes, así como el espacio reservado al ganado y los abrevaderos que fueran necesarios. De momento dejaron la decisión final en manos del alférez don Fernando Carrasco Rocamora, el regidor Benítez, el síndico y los dos diputados citados; pero la decisión debía de estar clara, y quizá meditada de antemano, porque dos días después se acordaba instalar la nueva feria en “*las eras y ejidos de Santa Catalina*”, un terreno de propios, bien dotado de agua por su proximidad al cauce de la acequia –donde ya conocimos balsas y abrevaderos en tiempos medievales– y entre los caminos del Puente de Acequión y de La Alcantarilla, “*donde se logra por su espaciosidad el tener a la vista de los concurrentes toda especie de ganados y de caballerías*”.

Pero no solamente se pensó en el presente, sino que, renunciando al antiguo proyecto de plano ortogonal, aunque optando por otro igualmente geométrico, se encargó otro edificio –que hará Josef Jiménez y será levantado en pocos meses bajo su dirección, en un primer momento, y la de Antonio Cuesta en el año siguiente– en esas mismas eras de Santa Catalina donde sobraba espacio y agua de la acequia, completada además con sendos pozos. Edificio en principio construido en tapial y con el sello de las obras manchegas, que marcaría un hito



La portada neoclásica, hoy desaparecida.

no solamente ya en nuestra arquitectura regional, sino en toda la Historia del Arte nacional, como García-Saúco ha puesto de relieve. Su planta, circular, alrededor de una plaza central, se prolonga después por la llamada “calle de la Contratación” –cuyo nombre revela su función– y el característico “Rabo de la Sartén”, que habría de terminar en un pórtico clásico de arcos de medio punto rematado por una gran estatua del rey y unos trofeos, al gusto de la época, que al final no se hicieron, siendo sustituido por el que conocimos, de frontón triangular sobre pilastras jónicas, sobre el cual se alzaría más tarde el conocido “pincho”, referente inequívoco en las conversaciones de los albacetenses de los siglos siguientes, aunque algunos autores lo sitúen equivocadamente.

Se trata, por lo tanto, de un edificio nuevo, “vernáculo e impar en su género”, que ha glosado Bonet en un precioso artículo. Para este autor se trata de un ejemplo perfecto de las nuevas ideas fisiocráticas y utilitaristas que en esos mismos años introducen algunos ilustrados, y a la vez un modelo “neoclásico-mancheo” inspirado de lejos en las obras romanas de planta circular, propagado a través Piranesi (famoso recreador de edificios



*Exposición Universal de París 1867, Le Play.
Litografía de Van Geleyn.*

antiguos a través de fantásticas “prisiones” y grabados realistas), y tal vez en proyectos de Ventura Rodríguez (Balneario de Trillo) o en la alcaicería de Manila. Pero probablemente pesará mucho más el sentido pragmático y la intención de hacer un proyecto adecuado a la finalidad comercial y festiva de la Feria, que se verá lograda, como muestra su uso hasta el día de hoy, y que hasta cierto punto anticipa el diseño de aquella “Caja Elíptica” que ochenta años después trazaría Le Play para la Exposición Universal de París de 1867. Y es de creer que no menos pesara la intención de radicar la Feria en un punto concreto, un edificio propio, construido *ex profeso*, que la hará perdurar, generará un ritual y reglamentará un hecho tan caótico como es un mercado, como ha señalado Elia Gutiérrez Mozo, quien destaca además que esta construcción, fruto de la razón y de la proporción del Siglo de las Luces, antes que nada, es una actuación urbana de primer orden, que se hace pensando en la ciudad y en la finalidad a la que se destina (una feria de cuatro o de diez días al año no puede colapsar la vida ciudadana durante doce meses, sino que ha de crecer junto y para la misma).

Nada menos que el gran Floridablanca acusaba recibo del proyecto, el 28 de marzo de 1785, cuando prácticamente estaba terminado, y ofrecía su



Floridablanca, por Goya.

apoyo para su conclusión. En esencia, se trata del mismo edificio que conocemos hoy, después de sucesivas reformas, ampliaciones y añadidos que unas veces mejoran el conjunto (como hace el templete, obra de Daniel Rubio, que se puso en el año 1912, y se ha convertido en la imagen más típica), y otras bastante menos. Y en él habrá un lugar para la imagen de la Virgen Patrona, que los alcaldes suben en brazos cada año, simbolizando así, aunque probablemente muchos no son conscientes, no solamente ya el fervor de la villa –donde probablemente haya tantos agnósticos o ateos como devotos suyos– sino el triunfo de ésta sobre los franciscanos, la recuperación plena del patronato y de las decisiones sobre la propia feria. Por eso, aunque se pueda criticar la costumbre desde el punto de vista de la neutralidad que debe presidir las actuaciones de las autoridades en cuestiones de fe, tampoco hay que olvidar que, en cierto modo, la ceremonia tiene un valor ciudadano –casi puede decirse “desacralizador”– que trasciende con mucho su aspecto religioso.

Pero, además, no hablamos sólo de un edificio, ni de un proyecto aislado de impulso del comercio. Dice Sánchez Ortega, y comparto su idea plenamente, que la feria se entiende en estas fechas como un instrumento de apoyo al desarrollo racional y ordenado de una población en pleno crecimiento y con inmejorables perspectivas; intención que aparece perfectamente explícita: *“...acaso a la vuelta de pocos años habrá una ciudad de seis a ocho mil vecinos en un sitio tan llano y hermoso; y más si se le agregase un cerco de figura regular de seis avo o de pentágono para que sus moradores dirigieran el aumento de la población con las calles en línea y a una altura...”* Orden y geometría, que responde al espíritu del Siglo de las Luces, y también aparece, junto con la pasión por la naturaleza y el recelo habitual frente los religiosos y sus interferencias, en el mismo diseño del entorno ferial y del paseo que lo une a la ciudad: *“...entre la Plaza y el pueblo hay la calle de árboles muy preciosa y llanada de tierra erial, en la cual, para que vengan con sombra a la misma Plaza, he dicho ahora les convenía ir dando terreno a los comerciantes para que se vayan haciendo unas casas uniformes y con soportales [...] cediendo los terrenos en las mismas circunstancias que se han cedido en Aranjuez, para que no puedan recaer en manos muertas, a fin de que nos les falte un vivo modelo a que arreglarse”*. No puede estar más clara la visión de futuro que demuestra el proyecto, ni la gran influencia que a la larga tendría en la vida económica y en el urbanismo de la localidad. Pocos años después, el Diccionario Geográfico, que hacia 1787 publica Tomás López, estima en unos ocho millones el importe de ventas de la Feria, en la que se señala se abastece la gente de todo lo preciso para el año, desde enseres domésticos y aperos, tejidos y quincalla, e incluso joyería, además de ganados, por supuesto.

Aunque estamos hablando de Albacete, no me parece ocioso, visto el

paralelismo existente entre ambas, recordar lo que ocurre en Almansa por estos mismos años: Traslada la feria desde abril al 20 de Agosto, se vuelve a retrasar al 1 de septiembre desde 1772. Este año y el siguiente se traerá en rogativa hasta la villa la Virgen de Belén, pidiendo que termine la terrible sequía; pero de allí adelante se alterará este uso con otras rogativas a San Pascual Bailón, para evitar los celos del bando “franciscano”. Por esas fechas ya habrían comenzado las obras de una “plaza porcheada” en el mismo santuario de Belén, y se hace un deslinde del terreno de éste, que termina en 1778, pues distintos patricios colindantes, como los propietarios de la Casa del Ángel, venían procurando, desde que comenzó a florecer la



Carlos III, por R. Mengs.

feria, asegurar el paso por sus propios dominios para extraer de ella su propio beneficio, lo que daba lugar, al propio tiempo, a litigios de límites. Y a partir de 1784 se traslada la feria al casco urbano, encargando una nueva reorganización a don Andrés Antonio Ibáñez de Navarra y a don José Rodríguez de Paterna, y allanando la plaza y los accesos en años sucesivos, a petición del síndico, para crear un marco mucho más adecuado a su celebración, más integrado en él y menos vinculado a las grandes familias y a sus protegidos religiosos.

Por lo tanto, parece que el caso de Albacete no es tan excepcional. Lo será, sin embargo, por la gran ambición y visión de futuro que demuestra y por el desarrollo que alcanzaba a finales del siglo XVIII. Como dice Caulín, “*la llanura pacífica concitaba a comerciantes valencianos, murcianos, andaluces, y del resto de La Mancha*” (lo que ya sucedía en el siglo XIV, como hemos señalado), e incluso puede ser que ya por estas fechas Albacete tuviera, de manera más o menos legal, ocho días de Feria, como ha sugerido el mismo autor. Pero, además, la Feria influía no sólo en el escaso plazo de su celebración, sino en el desarrollo de unas actividades de tipo pre-industrial para las que funciona como un verdadero escaparate. Cosme Gómez Carrasco apunta la inusual importancia que los trabajadores del metal (cuchilleros, herreros, caldereros)



Vendedores en una romería. R. Bayeu.

tenía en el conjunto de la industria local (25%), lo que a nuestro entender no puede responder únicamente a la demanda interna, sino, al menos en parte, a las ventas que se hacen durante aquellos días a personas de fuera, y viene a confirmar lo que dijimos respecto a la abundancia de herradores y herreros en tiempos medievales.

También Gómez Carrasco, en el capítulo dedicado a la feria dieciochesca, señala la importancia de esta concentración lúdica y eco-

nómica en el proceso de dinamización de la vida local, y no duda en hacerla responsable de la supremacía de Albacete sobre otras poblaciones en el siglo siguiente. La atracción de feriantes –algunos, extranjeros– y el inusual volumen global de visitantes, ya desde los comienzos de la inauguración del edificio, fue para el municipio y para sus vecinos una fuente importante de recursos, que también atraería la atención del Estado. El mismo autor recoge la orden del intendente en 1801, y la solicitud del encargado de cobrar los derechos del monarca, de que *“se fije edictos para que todas las personas de cualesquiera clase, estado y condición que sean, que introduzcan en ella ganados, caballerías, comestibles y cualesquiera otros jéneros, ya sean extranjeros o nacionales, para su benta y consumo, se ayan de presentar con ellos al comisionado bajo la multa que se tuviese por conveniente imponer...”* Y la lista de artículos, bastante parecida a las que conocemos de tiempos medievales, incluye los tejidos de seda y algodón (que pagan un impuesto de un 1%), los curtidos, papel, pescados, hortalizas, legumbres y sombreros (2%), productos de ultramar y del resto del reino (4%), y otros de consumo, como trigo, cebada, vino, aceite, jabones... y ganado, obviamente, sujetos a distintos tipos de imposición. En cualquier caso –dice– *“un activo económico importante y atrayente de capitales y personas que ayudarían al incremento de efectivos a finales del siglo XVIII...”*

Es decir, que volvemos a una situación bastante semejante a la que conocimos en tiempos medievales, aunque con una feria tal vez algo menor en relación al censo y una población bastante superior a la de aquellas fechas. Las perspectivas eran, por tanto, favorables, cuando el Antiguo Régimen parecía tocar a su final y el liberalismo se abría lentamente camino en las ideas.

LA FERIA LIBERAL, BURGUESA Y CONSUMISTA

El siglo XIX comienza con tercianas, paludismo y hambrunas, que hacen que los muertos doblen a los nacidos durante algunos años, y con bandolerismo, que se extiende por toda la comarca aun antes de que llegue el año del desastre (1808). Tras él vendrá la guerra contra Napoleón, verdadera catástrofe a escala nacional, con sus muertes, rapiñas y requisas, destrucción del comercio y de la producción, encima acompañadas por nuevos episodios

de malaria y plagas de langosta, que sin duda darían la puntilla a la feria y a cualquier otro resto de actividad económica. Albacete sufrió varias ocupaciones y saqueos franceses, aunque los militares españoles tampoco escatimaron requisas y presiones sobre la población. Pasado lo peor, y en particular 1812, que será conocido como “el año del hambre”, en agosto de 1813, la Gaceta publica que *“la antigua feria de Albacete... durará como antes, quatro días”*; pero es muy dudoso que se recuperara de verdad durante aquellos años de atonía y miseria que trajo el “Deseado”, en el denominado “Sexenio Absolutista” —en los que, además, se desploma el comercio de lanas y ganados— e incluso en el llamado “Trienio Liberal”, donde las inquietudes fueron mucho mayores que las facilidades dadas para el comercio por los nuevos gobiernos de dicha ideología.

La actividad ferial parece resurgir, sin embargo, al final de la “Década Ominosa”, que bajo la batuta de de López Ballesteros contempló un modesto despertar de nuestra economía en los últimos años del reinado. Y renace, sin duda, antes que en otros sitios, gracias a que contaba con un buen edificio y un lugar adecuado, aunque no se han cumplido todas las previsiones de la etapa ilustrada. Cosme Gómez Carrasco nos ofrece noticias sobre un



La antigua plaza de toros.



Aspecto de la Cuerda.

botillero –fabricante de horchata, limonada y sorbetes– que viene de Alicante hacia 1827 ofreciendo pagar 600 reales por un puesto en la Feria, lo que indica no sólo el pequeño repunte económico sino el de actividades recreativas que corren paralelas a las compras y ventas. Además, Albacete no podía quedarse rezagada en la “nueva cultura fernandina”: hacia 1828 solicita licencia para cinco corridas en los días de feria, que será concedida en el año siguiente, cuando se construyó una plaza de toros, aunque, como veremos, no siempre se podría alcanzar esa cifra.



Animales y carros en La Cuerda.

Desde luego, parece que la Feria remonta: a tenor de los datos de Fuster, la de 1831 concentrará en “la Cuerda” –nombre tradicional que quizá se debiera al de la sogá tensa a la que se anudaban los ronzales de las caballerías, a estilo campamento– en la que se vendían los ganados mayores, 57.000 cabezas en total (21.619 de mular, 5.363 caballos, 17.000 asnos y unas 12.000 vacas), lo que, de ser verdad, vendría a situarla en el mismo nivel, cuando no

por delante, de las más importantes del país. Pero no hay que olvidar que Albacete no estaba entre las poblaciones periféricas, que habían progresado en años anteriores –y aun así nunca dejan de ser excepcionales refugios del poder en mitad de un entorno campesino, como ya señaló A. Domínguez Ortiz– sino que era uno más de tantos pueblos grandes de la Meseta Sur, donde la actividad industrial y “burguesa” brillaba por su ausencia. Solamente el comercio ganadero y la distribución de productos ajenos en toda su comarca, así como la escasa demanda suntuaria de las elites, salvarían, por tanto, su papel mercantil, dando a la pobre villa un reconocimiento superior a sus méritos.

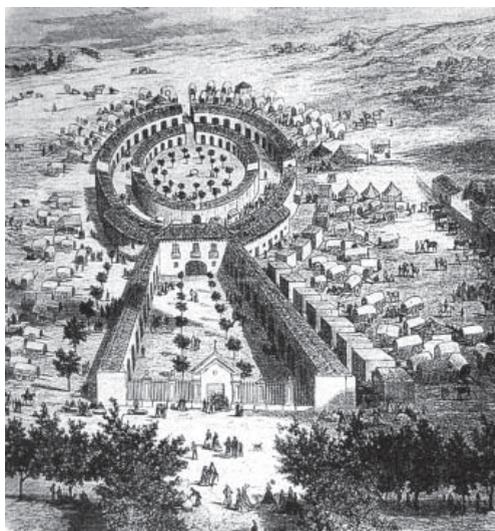
Desde 1833, el final de las obras del canal que llevaría el nombre de la reina regente, la capitalidad de la recién creada provincia de Albacete –aunque en comercio lo es de un espacio mayor, como dice Fuster– unida a la mayor libertad comercial que trae el liberalismo, más o menos abierto según cada gobierno, aceleran sin duda la recuperación de la villa y su feria, si bien algunas causas de orden coyuntural, como la importantísima epidemia de cólera padecida en 1834, pudieron suspenderla o aplazarla algún año. Aunque no se precisa la razón de este cambio, en septiembre de 1834 doña María Cristina, reina gobernadora, accede a que comience el 5 de octubre “*la feria que en 8 de septiembre se debió celebrar en Albacete, habiéndose dignado*

también S. M. permitir que la feria dure ocho días". Pero ya por entonces la feria es más famosa y atractiva que la modesta villa en que tiene lugar, quién sabe si ayudada por la estancia constante en Albacete, desde 1836, de la tan disputada imagen de la Virgen, que quedará instalada de forma permanente en la iglesia mayor al desamortizarse el antiguo convento de Los Llanos.

Los destrozos y robos de caudillos carlistas como Gómez, que visitó Albacete en septiembre de 1836, antes de su derrota junto a Villarrobledo, Forcadell y Cabrera, en el año siguiente, pudieron estorbar o empobrecer la Feria; pero no consiguieron abolir la costumbre, que se recuperó sin gran dificultad, quizá porque esos días de alegre diversión son el paño de lágrimas que borra sobresaltos y permite olvidar tanta tragedia, como apunta el Cronista de Albacete en el pequeño cómic dedicado a su historia. Caulín, que nos transcribe el párrafo citado con anterioridad, añade otro, si cabe más expresivo aún, que diez años después da cuenta, en la Gaceta de fecha 19 de septiembre de 1844, de la transformación de una villa que pasa de su gris existencia habitual a tener un aspecto brillante, bullicioso y lleno de negocios, atracciones y hasta de tentaciones suntuario-gastronómicas, *"laberinto de lujo, fiesta y aturdimiento"*, con *"copia de ganados"* y *"vasto campamento"* de galeras, tartanas y carros adornados donde viven y pasan feriantes y curiosos, y regresa de nuevo al pasar esos días al monótono y árido paisaje de un poblachón sin vida, *"de modo que esa ciudad grande, bulliciosa, llena de movimiento y de vida que acaba de aparecer, como por magia, como por magia también desaparece"*. Y es que, aunque la ciudad –que todavía es villa– se incorpora muy tarde a la modernidad –sobre todo, a la industria– sí tenía una cierta tradición comercial: Panadero señala que, an-



La Cuerda: campamento de carros y garitas.



Grabado del Ferial, 1866.

tes de la llegada de la red ferroviaria, fabricantes textiles catalanes ya han situado agentes en esta población, probablemente gracias al buen escaparate que la feria ofrecía en el mes de septiembre, y acabarán quedándose y creando sus redes para distribuir a la provincia y a sus aldeñas. Y a escala regional, el negocio, obviamente, se verá propiciado por los aficionados que acudieran a ver sus corridas de toros: el programa de 1847 ya anunciaba la lidia de 18 astados de los mejores hierros, a cargo, nada menos, que del famoso Cúchares.



El antiguo Paseo de la Feria.

De entonces adelante, con la facilidad que da el liberalismo a los ayuntamientos para fijar las fechas y normas de sus fiestas, y puede que también con el ferrocarril, que en los años cincuenta comunica a Albacete con el resto de España, las ferias se mantienen, sujetas a los cambios y las alternativas político-económicas (parece que los tiempos moderados les van mucho mejor que los de los gobiernos democráticos), y siguen celebrándose, vinculadas al propio crecimiento de la ahora “ciudad”

(que lo es por concesión de la reina Isabel en 1862). Un título que obliga: en el año siguiente se cambiaba la verja de madera que cerraba la puerta del Ferial por otra más lujosa –precedente, sin duda, de la que hoy se abre con toda ceremonia el 7 de septiembre– construida de hierro, y en el 66 se levantaban puestos junto al muro exterior para avituallamiento de quienes concurrían a la “Cuerda” o mercado de ganados. El marqués de Molins recuerda brevemente la feria de Albacete *“como vastísima caravana, o más aún como innumerable y desordenado campamento, millares de tiendas ponen sitio a unas pacíficas murallas levantadas en medio del desierto...”* Y en efecto, el periódico *La Musa* le dedica un grabado en que los redondeles aparecen rodeados de garitas y tiendas cuadradas y redondas, tenderetes, carros, caballerías..., que ocupan un espacio tan grande como el suyo, aunque muy alejado del orden racional con que se proyectaba el entorno ferial en el siglo anterior. Por su parte, Caulín nos da noticia de una curiosa crónica de *El Museo Universal*, que en noviembre de 1866 hablaba del “Paseo de la Feria” y de sus diversiones asociadas: los teatros, corridas, cosmoramas..., que permiten pasar los ocho días en continuo espectáculo. Y observa, con razón, que en Madrid parecía interesar la feria de Albacete. Pero además, y al lado de este incuestionable éxito popular, muy pronto empezarán a acompañar la Feria recitales, conciertos y representacio-

nes teatrales, juegos florales y actos en que la burguesía pagada de sí misma pueda satisfacer nuevas necesidades y aislarse de la plebe.

Sabater y Pujals señala, sin embargo, el bajón que la feria conoció en las subastas –buen reflejo, sin duda, de las expectativas de ganancia– en el denominado “Sexenio Democrático”, que comienza a raíz de “La Gloriosa” (1868) y termina con la Restauración. Pero con el regreso del “orden liberal” (entendiendo por tal, el orden moderado, aunque con otro nombre), la feria volverá a recobrar su brillo –y nunca mejor dicho, porque ya hay luz eléctrica en la última década del siglo– atrayendo no sólo a pequeños feriantes, sino a algún comerciante de mayor entidad.

Fuster, que sabe más de lo que deja escrito, señala con acierto que muchos comerciantes e industriales de aquellos que después se asentarán en ella y crearán una nueva oligarquía que le da cierto aspecto de población moderna, llegaron a Albacete como simples feriantes y arraigarán aquí en vista de las buenas perspectivas de sus actividades. Y es que las transacciones, como M. Panadero subrayó en su momento, se extienden ya a otros ramos: objetos metalúrgicos, muebles, camas de hierro, encajes y guitarras, quincalla, mantas, telas y tejidos diversos.

Sin duda, son los días en que la feria adquiere ese tono burgués y refinado que siempre está presente junto al mayoritario barullo popular, aunque apenas se note en muchas ocasiones. El alcalde Conangla, en el programa de 1876, se refiere a las obras que se han realizado en el ferial –para ensanchar las tiendas del círculo central y embellecer el paso– con el fin de dotarlo de “*cuantas condiciones de comodidad y recreo merece la numerosísima concurrencia que favorece siempre con tal motivo a la Ciudad de Albacete*”, y señala que habrá suntuosas funciones en honor de la Virgen de los Llanos, actuaciones teatrales, carreras de caballos y corridas de toros, además de la feria de ganados, para las que se cuenta con trenes especiales, se supone que puestos para facilitar la llegada de público desde otras provincias. Son los tiempos del hierro y el vapor, que llegan con retraso, pero aún no a destiempo; son los tiempos, también, de los grandes certámenes y muestras, y de la Exposición Universal de Londres



Reglamento de Feria, 1882.

y París; y Albacete, a su escala, pretenderá imitar las modas extranjeras: para conmemorar el Primer Centenario de su inauguración (1883), además de una fuente artificial y arco de follaje en la alameda, hubo en el edificio ferial brillantes fiestas, y se abrió en el Paseo de La Cuba “*una interesantísima Exposición Provincial de Arte, Industria y Agricultura, que alcanzó muy lisonjero éxito*”, como dice Fernando Franco en un artículo publicado en el diario Defensor de Albacete de hacia 1932. En el mismo programa del Primer Centenario del Ferial se hace una reseña del evento de su inauguración y se señala el plazo –entre el 7 y el 15 de septiembre– en que tendrá lugar esta Feria en honor de la Virgen María de Los Llanos (con los conservadores vuelve a intensificarse desde la autoridad la sacralización, más o menos auténtica, de una fiesta que es predominantemente comercial y civil).

Según la colorista descripción del mismo Sabater, que escribió su trabajo para conmemorar el mismo Centenario (no de la Feria, claro, sino del edificio), a finales del siglo XIX, cuando apenas tenía 20.000 habitantes, menos del 10% de toda la provincia, se reunían aquí millares de carruajes, oleadas de gentes que inundaban las fondas y las casas de los particulares, tiendas de estamperías, algodón, hojalata, aperos de labranza, palas, horcas, artesas, objetos metalúrgicos... Atracciones, enanos y gigantes, ratas sabias, fenómenos, tahúres, polichinelas, ruido... Y decenas de miles de animales de tiro y de labor, cerca del campamento de carros y barracas, y de la multitud de clásicas *garitas*, como la de Ramón, que glosaba Mateos, con provisión de vino, caracoles y *moje*, que la *Cuerda* ofrecía a la marea humana que acudía no sólo a vender o comprar, sino a curiosear o buscar diversión. Aunque sigue presente para la autoridad, y sin duda también para una buena parte de los albacetenses, la Virgen de Los Llanos, en cuyo honor seguía haciéndose la Feria de manera oficial, deja el protagonismo al comercio y la fiesta, recobrando el sentido que tuvo en la Edad Media, que la hace inteligible –entonces como hoy– desde un punto de vista estrictamente laico y no devocional.

Don Alberto Mateos, en sus *Evocaciones y recuerdos...* deja también constancia de otras no tan brillantes, como la de 1884, que habrá de transcurrir con la ciudad cerrada y el ferial convertido en lazareto por miedo a la epidemia, y con lluvia a raudales en los primeros días del nuevo plazo abierto a finales de mes. O la que se anunciaba pocos años después, en el 87, con grandes novedades, como la luz eléctrica que iba a iluminar el ferial bajo la dirección del ingeniero Schilling y la inauguración del Teatro Circo, con la zarzuela “*El Diablo en el Poder*”. Pero el Diablo, sin duda, estaba suelto, y hacía de las suyas: el teatro, después de un accidente y otros sucesos cómicos, se inauguró en la noche del 7 de septiembre sin el techo, sin palcos y sin gradas, y casi sin butacas, ni tan siquiera calle en su acceso más noble: la gente

principal y *cuelliarguida*, como dice Mateos, tuvo que hacer su entrada por las cuadras del callejón trasero. Y las *bombas* de luz apenas produjeron un fulgor mortecino, que tan sólo encendió las discusiones sobre su utilidad y su funcionamiento, como dice el cronista. Menos mal que Frascuelo, Lagartijo y Minuto, entre otros espadas, salvaron la ocasión con faenas memorables.

Por supuesto que había también innovaciones. La misma luz eléctrica llegó ya a la ciudad en el 88 –fue una de las primeras que la tuvo en España– y en las ferias siguientes vino a sustituir a los viejos candiles, alargando los tiempos del comercio y de la diversión e incluso convirtiéndose en un reclamo más (las de 1910 anuncian ya funciones de teatro y circo ecuestre e “*iluminaciones eléctricas*”). Las columnas de hierro modernistas que por entonces triunfan en el arte europeo

y en el mismo Albacete (Teatro Circo) acabarán también adornando la Feria –de hecho ya lo hacían desde 1876– y el curioso templete modernista de Rubio. Pero no hay que engañarse: aquellos adelantos y aquellas novedades no serán disfrutadas igualmente por todos. A tenor de los datos de Carlos Panadero, la mitad de Albacete –jornaleros, peones, cesantes y parados– estaba por debajo del umbral de pobreza. Y si comer a diario y pagar los impuestos de consumos –en el 97 se produce un motín que dará con 50 personas en la cárcel y milagrosamente no terminó con muertos– era ya muy difícil, en mitad de una crisis que hace quebrar empresas como la Sociedad Albacetense de Electricidad y restringe los créditos al máximo, no es de creer que hubiera demasiado dinero para las atracciones y el disfrute ferial; y la Guerra de Cuba, que entonces se llevaba solamente a los hijos de los pobres, tampoco dejaría espacio al regocijo. Pero, aun así, y haciendo de tripas corazón, todos, ricos y pobres, seguirán concurriendo cada mes de septiembre a gastar su excedente o a distraer sus penas derrochando alpargatas. Era, como decía Pedro Joaquín



El Teatro Circo.



El Paseo de la Feria.

Acacio, en un verso premiado en los juegos florales de Albacete (1902), así era aquella España: “*la España del apacible / dormitar soñando empresas, / de los malos gobernantes / y de las alegres ferias*”.

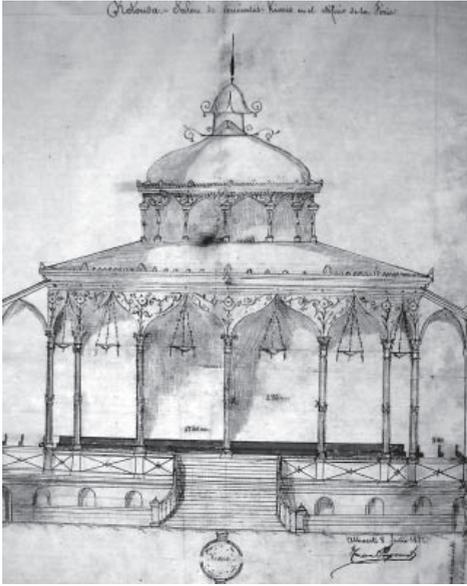
A principios del XX, pese a todo, se produce un impulso de modernización, paralelo al aumento y entrada en el modelo del ciclo demográfico moderno, que quizá no convierta a Albacete en la ciudad que más se desarrolla en la esfera industrial y mercantil, como dice Joaquín Quijada Valdivieso, pero sí que comienza a transformarla en la ciudad que conocemos hoy. Proliferan las fábricas de harina y chocolate, las de cuchillería se van mecanizando, se doblan los kilómetros disponibles en vías de comunicación y se crean la Caja de Ahorros y el Banco de Albacete, síntomas, con las obras de traída de aguas y alcantarillado, de crecimiento urbano y negocios activos, que hacen de la ciudad un foco de atracción para los inmigrantes de su propia provincia y de otras vecinas, aumentando el consumo de las clases humildes –aunque las condiciones de trabajo seguirán siendo duras, como dice Requena– y sin duda tendrán su reflejo en la Feria. Pero estamos en tiempos de grandes novedades, y todo lo que ocurre se refleja en las fiestas de septiembre: el de 1910 incluye en el cartel, además de los toros, donde destacará la figura del maestro Machaquito, y de las consabidas “funciones religioso-populares” (que parecen tener menor presencia que en otras ocasiones, quizá por los debates de la *Ley del Candado*), la inauguración del Grupo Escolar (acaso en relación con la misma polémica) y del denominado Centro Experimental Agrícola, toda una novedad regeneracionista, en la línea de Costa, y “pruebas de aviación”, que anticipaban ya la vocación aérea de la nueva ciudad.

La Feria suele hacerse coincidir, además, con los Juegos Florales, de creciente interés cultural y burgués –con sus cortes de amor a estilo provenzal, pajecillos, discursos y concursos de cuentos y poemas, en que tampoco faltan las loas a la Virgen– y serán mantenidos a menudo por algún personaje conocido a escala nacional, como Santiago Alba, o como el dramaturgo Jacinto Benavente o la Pardo Bazán;

y las actividades promovidas por el nuevo Ateneo Albacetense y otras instituciones de la vida local. Por lo tanto, una feria cada vez más burguesa, y a la vez popular, que se va pareciendo a la que conocimos hasta hace medio siglo los que peinamos canas o añoramos el pelo. Los cambios se reducen a algunas ampliaciones y retoques en el mismo



Quiosco antecedente del Templete actual.



Proyecto de quiosco. J. Peironet, 1895.



El Templete de Rubio, 1912.

edificio y en sus alrededores, como la supresión de la balsa que había en el centro del círculo y su sustitución primero por un quiosco –que tuvo diferentes proyectos de reemplazo, como los que firmaba Peyronnet en el 95– y al fin por el templete modernista de Rubio (1912). También se construirá una plaza de toros, neomudéjar, obra de Carrilero, que reemplaza a la vieja y será en adelante un referente en el mundo taurino y un atractivo más para la vieja Feria, desde 1917. Y como ha señalado el Cronista Oficial de la Ciudad, con su estilo castizo y socarrón, durante aquella década, al cumplirse dos siglos de la confirmación por don Felipe V de feria que ya se hacía en la ciudad (1910), “Albacete se pasó el recuerdo por los forros”. Y, a mi juicio, hizo bien, pues ni era necesario celebrar la efeméride, ni hacía falta excusa para el remozamiento del Ferial y su entorno, la iniciación del Parque, la del citado Centro Experimental Agrícola, la exhibición aérea que da el punto moderno y futurista, los actos culturales y concursos poéticos, y actividades lúdicas como la cabalgata a la morisca, fuegos artificiales y corridas de toros.

En esas mismas décadas cambia, para mejor, el aspecto urbanístico y sufre



Exhibición aérea de Leoncio Garnier (1912).



Plaza de Toros nueva, obra de Carrilero.



Bellezas en los toros.

un fuerte impulso el sector más moderno, progresista y “terciario”, de la que ya parece una nueva ciudad (en los “Felices Veinte” se construye el aeródromo en Los Llanos y edificios tan nobles como el denominado Pasaje de Lodaes, se abrirán el mercado de Carretas y el nuevo hotel Regina, casinos y cafés, por no hablar de los nuevos colegios de Escolapios y María Inmaculada, competencia privada para el nuevo Instituto). Y la Feria prospera en la misma medida, con derroche de fuegos de artificio, veladas musicales, pasacalles, verbenas y festejos taurinos (hasta cuatro corridas, con Chicuelo y Lalanda en los carteles, y una charlotada, hay en 1922), adquiriendo además un cierto tono cultural y elitista que no sustituía, pero sí acompañaba, a las actividades lúdico-mercantiles, aunque la depresión que siguió a la locura de

aquellos años veinte redujera el consumo en alguna medida. Todo dentro de un orden, por supuesto; y todavía más bajo la dictadura de Primo de Rivera: en la Feria de 1926 se contrata una banda –militar, por supuesto, aunque ya era costumbre en años anteriores– que habrá de amenizar, con la municipal, el acto de apertura, el Festival en honor de la Excelsa Patrona, y el traslado, el día 8, de la Sagrada Imagen hasta el mismo Ferial, donde tendrá lugar la misa de campaña. Pese a todo, es posible –habrá que comprobarlo– que sea en estos años cuando lo comercial va perdiendo importancia en nuestra Feria frente a su componente puramente festivo, que predominará, con altibajos, durante la mayor parte del siglo XX.

Desde 1933, con la declaración de *Utilidad Comercial Nacional*, atenta su importancia a escala nacional y la curva ascendente que tiende a describir, lo que hace presumir un mayor desarrollo –como dice la Orden de 22 de julio– la Feria parecía llamada a un nuevo impulso y a diversificar su campo de actuación. Tal vez hubiera sido una gran ocasión para modernizarla y especializarla con arreglo al modelo de feria-exposición que se impone en Europa durante

esta centuria; pero llegó la Guerra, tragedia nacional, y la Feria dejó de celebrarse. El año 36 aún se celebró la de “La Libertad”, con docenas de actos, discursos y desfiles, pero no estaba el ánimo para celebraciones, después de la “Semana Fascista” y sus secuelas de muertes y “paseos” o encarcelamientos, y más con la inflación y las tristes noticias que llegaban del frente, como muy bien señala Eloy M. Cebrián en la novela histórica que recoge el ambiente de esos días.



Unamuno en los Juegos Florales de Albacete (1932).

Aquello no fue feria, y menos todavía la de año siguiente, o la del 38, cuando ya se palpaba la derrota en el aire y los inconvenientes se habían agravado, lo que hizo que no pudiera celebrarse. La de 1939, año de la Victoria, del hambre, los “avales”, los consejos de guerra sumarísimos y las ejecuciones, más pareció un desfile de camisetas azules detrás de los retratos de Franco y José Antonio, y una petición de perdón de Albacete por haber sido fiel a la República, como dice Cebrián. En el año 40 pretende reanudarse algo más semejante a las antiguas ferias, incluso se autoriza –vuelve la “autoridad”, ya que no la justicia– en atención a estar a más de 15 días de cualquier otro evento de estas características, y *“sin perjudicar el interés general, favorece los particulares de la provincia en pleno resurgir tras la dura prueba sufrida en la Guerra de Liberación”*, una “Feria de Muestras Regional”, del 7 al 17 de septiembre, *“sin que en ella puedan exhibirse más productos que los de la demarcación respetiva”*. Es decir, una feria de muestras dirigida no a vender y comprar, como todas las ferias, sino sólo a mostrar productos regionales, como si fueran muestras del folclore local; una feria falseada, por lo tanto, y con el mismo enfoque comercial y económico que los “Coros y Danzas”.

Todo bajo control, como se puede ver, y sin exceso alguno; ni siquiera el campo del comercio y de la diversión. Aunque, por otra parte, tampoco estaba el tiempo para celebraciones: durante aquella década –que es la del “estraperlo”, la “pertinaz sequía”, el café sin café y el racionamiento, en gran parte causado por la propia política económica del régimen franquista, como ha señalado Panadero– hubo una feria triste, ensombrecida a veces por los fusilamientos y permanentemente por la marginación del bando perdedor; feria en que solamente disfrutaron algunos, pero en la que volvieron las ventas de ganado, sobre todo de tiro, para un campesinado que apenas conocía la existencia



Edificio Ferial antes y después de la reforma de 1944.

de máquinas y medios de transporte distintos de los carros y algún camión soviético sobrante de la Guerra. Feria sobria, a la fuerza, política y militarizada: el programa de 1940 incluye el preceptivo homenaje al Ejército, junto con las funciones en honor de la Virgen de los Llanos y una exposición de artesanía de la CNS, y eventos deportivos, si bien lo militar va perdiendo importancia en los años siguientes. En el 44, el alcalde Quijada promovía la remodelación del antiguo ferial, encargando un proyecto a Julio Carrilero y a Miguel Ortiz, que serán los que añadan un tercer redondel a los dos del antiguo edificio ferial, y sendos pabellones en el famoso *rabo de la sartén*, dotándolo, además, de oficina postal y telegráfica, entre otros servicios. Una obra importante y respetuosa, dentro de lo que cabe, aunque tan prescindible por entonces como la del famoso Depósito del Agua de la Fiesta del Árbol, que jamás funcionó, y que resta vigor y originalidad, como ha señalado Elia Gutiérrez Mozo, al proyecto inicial. Las de la Feria, al menos, tendrían mayor uso, e incluso, con el tiempo, serán imprescindibles, cuando Albacete crezca y requiera un espacio mayor para la misma.



La Virgen con escolta militar y chicos de Falange cubriendo la carrera.

La feria popular, que siguió funcionando, era la del *Paseo*, caballitos, columpios, algunas atracciones como el Tren de la Bruja, el Laberinto o los espejos cóncavos, el látigo, la Noria, una función de circo (o de Teatro Chino, con derecho a relincho), berenjenas de Almagro, caracoles y vino, peladillas, pan de higo, chufas, coco y un



Diferentes aspectos de La Cuerda, la Feria y las autoridades.

poco de turrón, algunos vinos dulces con barquillo cilíndrico, hachas de caramelo y algodones de azúcar a la gente menuda, gastar mucha alpargata y pensarse dos veces qué “feriar” a los niños. La de los campesinos que venían a comprar sus mulos a la Cuerda –la feria ganadera se sigue destacando aún en los carteles como parte esencial de los festejos– sin contratos ni leyes, ni abogados, como decía Serna, o a mirar collerones y albardas en los guarnicioneros, o a mercar los astiles para sus herramientas, objetos de latón como chocolateras o braseros dorados, o sartenes, lebrillos y enseres de cocina..., o la navaja anual, como era tradición en bastantes familias. La feria que atraía igualmente a los mozos de los alrededores, y que Rodrigo Rubio describe con sintaxis y léxico manchego: “*Nosotros, los paleticos de pueblo, los que durante el año gastábamos albarcas y ahora, como castigados, lucíamos unos zapatos nuevos que nos apretaban, salíamos también, apenas llegar, y como disparados, hacia el Alto de la Villa. Para muchos mozangos del gasón o el garrote pastoril, la feria era esa: ir a los bailoteos del Alto, entrar en casa de la Elisa o en el Rincón, y luego buscar a la chavala del pueblo, como más decidido, por si era posible tenerla en la verbena de los Jardinillos*”. Feria cutre, casposa e incluso miserable, pero que permitía gastar las energías, los

sueños y los céntimos que se habían guardado a tal efecto a lo largo del año. Es decir, una fiesta, con el sentido pleno y casi obligatorio de las citas anuales a las que no se falta bajo ningún concepto. Y entre tanto, el diario *Albacete*, que tan pronto da cuenta, de manera “inocente”, de que hacen falta brazos en la industria vizcaína, en clara invitación a emigrar a esa zona, como de que se puede prescindir del Plan Marshall, no consigue ocultar la triste realidad: en el 48 una no muy nutrida, pero sí muy selecta relación de personas, con nombres y apellidos conocidos en su gran mayoría, aparece en la prensa, sin el menor pudor, respondiendo al social requerimiento que Rodríguez Acosta, Gobernador Civil, hizo en días anteriores en el mismo periódico, y ofrecen donativos para que los humildes puedan gozar también, al menos, de comida, en estos días de feria y de general contento.



Pero a la vez había una feria oficial, apenas perceptible para la mayoría: la de la autoridad, uniformada o no, y los bailes de de gala donde las señoritas de buena sociedad –incluida la reina de las fiestas y su corte de honor– se ponían *de largo* y alternaban con *pollos* de las familias bien y con los oficiales de Aviación, mientras los triunfadores de los Juegos Florales cantaban su belleza en sentidos sonetos alterna-

dos con flores a la Virgen, e incluso alguno que otro a los jóvenes ángeles azules de FET y de las JONS (que, por cierto, aparecen en las fotos cubriendo la carrera al paso de la Imagen). Y todo lo contrario: una feria del Alto de La Villa, que esos días se hacía famoso en media España, y no sólo en ambientes marginales o entre los “paleticos” de los que hemos hablado, sino entre los feriantes y empresarios en viaje “de negocios”; y otra más discreta, puesto que no secreta, en algunos locales de acceso restringido en los que se jugaba hasta la madrugada. Más de cuatro caballos, borricos y muleros, vendidos en la Cuerda por aquellos tratantes de blusones oscuros y faltriquera llena de fajos de billetes que venían de todas las provincias vecinas, se esfumaron en una de esas timbas nocturnas, como probablemente ya solía ocurrir en la *tafurería* de tiempos medievales.

En los años cincuenta, la feria fue la misma, pero con más consumo, aunque no para todos (los niveles de renta de preguerra no se recuperaron hasta el 54, y en el 52 escribe Antonio Andújar: “¡Ay, esa feria ignorada del niño pobre sin feria, la feria de la miseria, que nunca ha sido cantada!”). Y con

los sobresaltos típicos de un país poco desarrollado, como los que provoca la explosión en la calle, en el 56, de un camión que traía los fuegos de artificio, y que pudo causar una tragedia atroz. La mayor novedad, en los siguientes, pudo ser la presencia de la banda de música de los americanos que vinieron a ver si les interesaba instalarse en la Base de Los Llanos, pero no se quedaron (sólo resta la foto en la que un soldado toca el enorme bombo de la “*Sixteenth Air Force*”). En las de los sesenta llegaría también la maquinaria, que tras algu-



unos años de buena convivencia acabó desplazando a los caballos y mulas de la Cuerda. Otra gran ocasión –que acabó malográndose– para haber convertido la feria de Albacete en una exposición tecnológico-agrícola y pecuaria de alcance nacional, como las que nacieron por entonces en Brasil o Argentina. Y es que Albacete no era, ni muchísimo menos, una ciudad capaz de afrontar este reto, ni por su población, ni por su desarrollo industrial y científico. Se cuenta –y me parece que puede ser verdad– que los ricos del pueblo hicieron lo posible para que no vinieran diferentes industrias que querían instalarse en Albacete, pues esto elevaría el nivel salarial y abriría una puerta de salida a sus trabajadores. Y en una sociedad que empezaba a dejar de ser agrícola, y que no conseguía reemplazar estas actividades por otras más modernas, lo que obligaba al éxodo a los trabajadores de las zonas rurales (y en menor medida también de la ciudad, pese a su crecimiento de estos años), y en una población en la que no existían muchos más funcionarios ni más trabajadores del sector secundario que antes de la Guerra, la alegría y el negocio, pilares de la feria, tenían un futuro cada vez más difícil.

Como ya señalaba Panadero, y después Miguel Pardo, desde el año 60 en adelante el proceso de terciarización que conoce Albacete –quizá más acusado que otros puntos de España, aunque a ritmo más lento– sin haber conocido previamente una etapa de clara industrialización, tendrá efectos notables en todos los aspectos de la vida local y regional, y obviamente, también en nuestra Feria. Porque, curiosamente, la terciarización animará también el sector secundario, mejorará el consumo y la oferta de bienes, y aunque en este proceso también hubiera sombras –la destrucción de empleo, sobre todo en el campo, sólo en parte absorbida por el sector servicios y por la emigración– la mejora va siendo cada vez más patente, destacando entre el resto de Castilla-

La Mancha. Y como consecuencia aumentarán también, a ritmo acelerado, primero los servicios públicos y el comercio, y después los hoteles, bares y restaurantes. Es decir, los que más influyen en la feria. Concluye Panadero que *“el carácter festivo de la feria se había fortalecido y acrecentado en brillantez cuanto había perdido de mercado anual”*.

Casi puede decirse, por lo tanto, que ésta renació gracias a ese proceso de terciarización y de sus consecuencias a medio y largo plazo, que ha estudiado en detalle Miguel Pardo, y que junto a la Feria, y hasta cierto punto apoyándose en ella, tienden a resurgir actividades que siempre mantuvieron un estrecho contacto con la misma, como la de la antigua industria cuchillera, que en el 65 celebra su *I Feria Nacional*, y que siempre tendrá una exposición de sus mejores muestras, mucho más apreciadas, desde luego, que las de artesanía promovidas por la Organización Sindical de Albacete, aunque en parte se pueden considerar sus hijas. Esto, y los *Festivales* que aprovechan las noches agradables del Parque y servían de prólogo cultural a la Feria, ofreciendo espectáculos de notable interés (aunque probablemente tuvieran menos público del que conocerán con posterioridad), y las competiciones deportivas, le darían también un tono más moderno y participativo.

Aunque aquí no hubo “polo”, con el desarrollismo, y todavía más desde finales de los años sesenta, con la declaración de Interés Turístico en el 69, la ampliación a diez días de la feria taurina y distintos proyectos ambiciosos –que responden al hecho incuestionable de la incorporación de una clase media ansiosa de un disfrute que apenas conoció– la Feria multiplica su presencia social y su capacidad de atracción en las provincias próximas. Y con el crecimiento y la especulación, que en unos pocos años suplantó el Albacete conocido por otra población, como bien señalaba Chueca Goitia, la Feria pagará –innecesariamente– su tributo al “progreso”, o a lo que en Albacete se entiende como tal: la piqueta acabó en el 74 con la antigua portada neoclásica del edificio histórico y apareció la actual, de Manuel Carrilero, sin duda más esbelta y más monumen-

tal, y hasta puede que más práctica y anchurosa, pero menos auténtica y menos adecuada al estilo “neoclásico-mancheño” con que nació el ferrial. Pero en cambio se vuelve mucho más popular: el pollo y la cerveza van a sustituir definitivamente al *moje* de tomate con vino y caracoles, y cenar en la feria deja de ser un lujo reservado a unos pocos, aunque probablemente no todos lo compartan.



La crisis energética, con la inflación, el paro y la gran contracción del consumo en los años que vieron el final del Franquismo y el difícil comienzo de nuestra Transición, se dejaron notar en ese tiempo, pero ya no evitaron el constante incremento de la Feria, que se vio desbordada y visitada por más gente que nunca. Eso sí, controlada –como todo– por la clase política heredera del régimen pasado, y pensadas conforme a sus propios criterios, como el colectivo *Sagato* denunciaba en el 76: “*las fiestas se organizan desde arriba...*” “*...nos lo dan todo hecho*”, en medio de otras críticas por los precios de algunos espectáculos (*Festivales de España*), que impedían a muchos ciudadanos disfrutar de los mismos. Y es que, aunque todavía no podemos hablar de democracia, se dejaban notar con toda claridad las reivindicaciones de participación y derechos civiles. Ya en el año anterior, 1975, antes de que la última *flebitis* acabara con Franco, había circulado, según Oscar Martín, una expresiva copla:

*“Dicen que las ferias son ‘pa’ que se divierta el pueblo;
yo debo ser un marciano, puesto que no me divierto.
A mí para ir a los toros no me llega el presupuesto,
y para ir a la Caseta tengo que vender lo puesto”.*

Estas características de popularidad y crecimiento, aumentadas si cabe por unos nuevos aires de participación –y politización, pues todos recordamos el sarampión de “stands” de sindicatos y partidos de todas las tendencias, que tendió a remitir pasados unos años– aumentarán aún desafortunadamente a raíz de la alcaldía democrática de Salvador Jiménez, que además consiguió otra declaración de Interés Nacional para la Feria y empezó a transformar (por suerte, de manera mucho menos traumática que en otras ocasiones, y con grandes aciertos, como el Parque Lineal) el aspecto del viejo Albacete. Fueron ferias alegres y multitudinarias, quizá un poco más sobrias y menos consumistas que



Apertura de la Puerta de Hierros por el alcalde Jiménez.

las de nuestros días; pero casi conscientes de que se reinventaban y se reunificaban las diferentes ferias, y se hacían un poco más de todos. Y también más ruidosas –si es posible– pues los grupos de rock empezaron entonces a sumarse al barullo, conspirando con tómbolas y otras atracciones contra los pobres tímpanos de los albacetenses. Pero, al tiempo, los nuevos Festivales, quizá menos selectos en conjunto, pero más conectados con lo que por entonces triunfaba en toda España (como Quilapayún, Nacha Guevara o el famoso Pauloski), más variados y a precios un poco más políticos, permitieron que todos tuvieran su ración.



El alcalde Jerez y otras autoridades civiles y eclesiásticas trasladando a la Virgen.

Con esto, y el aumento de renta disponible de los años ochenta en adelante, más la facilidad de comunicaciones, que se deja notar también desde esas fechas, y el tirón de las grandes superficies –cuyo impacto será no menos decisivo en la reorientación o intensificación de la red comercial– sobre el antiguo *hinterland*, el acontecimiento adquirirá sus rasgos actuales: democratización (a veces, con efectos tan curiosos como el de convertir a la reina en “manchega”, y hasta multiplicarla con la elección anual distintas parejas de “manchega” y “manchego”, o el de esa cabalgata interminable y riojaneiresca por lo pobre, en que prácticamente sale medio Albacete disfrazado de lo que se le encuartta), asistencia masiva, predominio absoluto del consumo de viandas y bebidas, relegación al último círculo del ferial de las escasas muestras de

comercio formal tradicional de juguetes, objetos de latón y talabartería, y crecimiento en torno de atracciones que ya desbordan el Paseo, puestos de baratijas en que venden feriantes de todos los colores procedentes de cuatro continentes, e implicación de todo el entorno ferial, desde los Jardinillos y la Fiesta del Árbol a las calles vecinas y a los barrios de Fátima y Pilar. Y en lugar de la *Cuerda* y de la exposición de maquinaria que la sustituyó en el tardofranquismo, *casetas* que remedan el modelo andaluz, y que son bien distintas de las viejas *garitas*,



Aspectos del Ferial y puestos de juguetes y de enseres domésticos.



Una garita típica.



Puestos del exterior y modernas casetas.



Puestos de herramientas, correonería, talabartería y objetos de latón.

mucho más populares, que todos conocimos, con sus techos de lona y bancos de madera, y sin gran exigencia glamour o de higiene. Memorables *garitas* que A. Gotor retrató en un famoso verso:

*Cuatro palos, seis clavos y una estera.
Ya tenemos armada la garita
en donde se reúnen y dan cita
los castizos manchegos en espera[...]
Quizás no sea la mansión muy sana,
la estera vieja alberga la miseria;
pero nadie por ello se desgana,
no es cosa de poner la cara seria.
Es la feria de ayer, la de mañana
Y... échele usted microbios a la feria.*

Gotor se equivocaba: en la feria de hoy, que es la de su mañana, aunque tampoco falten manchegos ni microbios, ni siquiera las *tascas*, herederas de las viejas *garitas*, ahora con pilares de hierro y aluminio y paredes de lona o PVC, que desde primavera flanquean el paseo y la anticipan la fiesta gastronómica ofreciendo las típicas “flores de gorrinera” y los tradicionales caracoles, la inspección sanitaria es mucho más estricta, y aunque quite “sabor”, nos pone más a salvo de la gastroenteritis, dentro de lo que cabe. Ya no se ven *garitas* ni tratantes de mulas, como aquellos de antaño, que venían de los pueblos de Valencia, Ciudad Real o Cuenca, con sus blusas oscuras y gorras de visera, ni los viejos gitanos que vendía borricos “como nuevos”, sino airosos jinetes con su traje campero y elegante sombrero cordobés, que llevan a la grupa señoritas puestas de faraloes a usanza sevillana. Todo muy peculiar y muy característico de nuestra idiosincrasia albacetense, que consiste en copiar a los demás, despreciando lo propio, e inventar tradiciones centenarias cada cuarenta años, arrasando las pocas auténticas que quedan. Y es que, como señala Miguel Lucas Picazo en un reciente artículo (véase *La Tribuna* del pasado 18 de junio), “tenemos tan olvidadas nuestras raíces, que echamos mano, sin el más mínimo pudor, de las del vecino, dando como resultado esa amalgama de faraloes, músicas estridentes y mojitos que desbordan el recinto a todas horas”.

Además, a la Feria, con una población que se ha triplicado en medio siglo, y que aún se duplica o triplica cada año en septiembre, le crujen las costuras, como ha sucedido en otras ocasiones. Desde el de Carrilero de la Torre, en el año 70, que no se ejecutó, no han faltado proyectos para ampliar el recinto, aunque la propia feria, que crea los problemas, también da soluciones, como ese quita y pon de puestos adosados al exterior del círculo, que pue-



Comedor en el sitio que ocupaba la Cuerda.

den removerse al terminar la fiesta, sin afectar al mismo, y que, con las casetas, algunos comedores que han sustituido a las viejas garitas de la Cuerda, y algunas atracciones en el otro costado, vienen a ser, de hecho, un cuarto redondel. Menos mal que a comienzos de los años noventa (R. D. 16/1991, de 11 de enero) quedaban protegidos el entorno y el antiguo edificio –“una joya”, a decir de la arquitecta Elia Gutiérrez Mozo, aunque haya sufrido intervenciones, no siempre afortunadas– con la declaración de Bien de Interés Cultural, que lo pone a resguardo de los innovadores que pretenden pasar a la posteridad “remodelando espacios” como hacía Nerón desde Tarpeya. Pero habrá que ir pensando en una solución, que necesariamente pasa por ensanchar el espacio ferial hacia los Jardinillos –que de hecho ya se incluyen, y hasta forman un oasis de paz en mitad del tumulto– y la Fiesta del Árbol, y por una atención mucho más eficiente a la limpieza de los alrededores (sobre todo en la zona de la Plaza de Toros, donde los botellones y sus desinhibidas consecuencias nos devuelven de nuevo los aromas de la Cuerda de antaño, aunque en los animales era más comprensible).

Hay que añadir también, en el capítulo de aspectos positivos, una programación cultural importante, que entronca con aquellos *Festivales de España* de los últimos años del Franquismo y de la Transición, y obviamente supera los niveles artísticos del viejo *Teatro Chino*, que también hizo mucho, hay que reconocerlo, por popularizar la feria de Albacete. Lo lúdico, lo anárquico –que tal vez constituye la esencia de la fiesta– y el gusto popular, raramente exquisito y bien reconocible en los famosos *Molinos de la Feria* –de un *kitsch* insuperable– que eran provisionales y van a ser eternos (como la Torre Eiffel, salvando las distancias), han triunfado por fin sobre lo comercial, sobre lo religioso y sobre el elitismo del baile del Casino y los juegos florales. Pero la Feria sigue repartiendo ganancias entre los comerciantes y hosteleros, e indirectamente entre los industriales que allí se promocionan y encuentran sus clientes, y alegría y diversión a nuestros visitantes y a los albacetenses, que dividen el año en “antes de la Feria” y “después de la Feria”, situando en estos días la cabeza y la cola de la sierpe sin fin del ciclo estacional.

Además, hay mil ferias, o una feria ajustada a cada gusto y a cada circunstancia: el bullicio ruidoso, los excesos del comer y beber y trasnochar,

y el “tráfago mundano” que al obispo Tabera le parecía casi extemporáneo y aparentemente incompatible con la idea de tener en el ferial la imagen de la Virgen, no impiden que quien quiera pueda hallar espectáculos y conciertos de buena calidad, pasear tranquilamente como antes se hacía, de mañana, la talabartería o guarnicionería y los puestos del círculo exterior, o las exposiciones de arte y artesanía... Empresarios, banqueros y políticos, que vienen a los toros y a sitios menos públicos desde los cuatro puntos cardinales de España, pueden hacer negocios de todos los colores gozando del glamour de la exclusividad (salas de autoridades, palcos y reservados o casetas de acceso restringido, a usanza sevillana), que les hace sentirse por encima del pueblo... Y quien así lo quiera también puede rezar y dedicar la feria a la Patrona, lo que no significa que los albacetenses tengan que ser creyentes, ni aceptar que la fiesta se celebre en su honor, como algunos se empeñan en hacernos pensar. Porque, si bien es cierto lo que dicen Carrión y Sánchez de La Rosa de que *“no es posible un ensayo ferial sin su cita enamorada”*, no lo es porque todos tengamos de la Feria una idea tan piadosa. Al contrario, lo es precisamente por la literatura que escritores, cronistas, pregoneros, poetas, *poetisos* –expresión acuñada por Miguel de Unamuno cuando vino a los Juegos Florales de Albacete– periodistas, alcaldes y políticos, con el lógico aplauso de clérigos y obispos (como el propio Tabera, para quien su presencia en el Ferial es una profesión de antimaterialismo que redime a Albacete de las actividades profanas del negocio, el bullicio y el ruido de esos días de fiesta), han ido acumulando en torno a la cuestión. Una literatura que necesariamente ha de ser mencionada, aunque tan sólo sea para contradecirla, por quienes mantenemos una visión más laica y documentalista, quizá materialista, con perdón del obispo, o vamos, simplemente, a buscar diversión, que hay gente para todo. Y es que dice el refrán que cada uno se refiere a la feria conforme le va en ella, o según lo que busca al concurrir; y parece legítimo y justo que así sea.

La Feria se ha acoplado a la ciudad junto a la que creció en perfecta simbiosis, y sigue sorprendiendo por su ductilidad y su capacidad de adaptación a la forma de ser de los albacetenses, en lo bueno y lo malo, como esa manía que a menudo les lleva a reinventar o descubrir de nuevo lo que existía ya en tiempos medievales. Hasta puede decirse que, con o sin permiso, y de forma consciente o inconsciente, tiende a recuperar sus costumbres y tiempos naturales. Tras hablar del acuerdo de septiembre de 1901 que prolonga la Feria desde el 7 al 20 de septiembre –casi los quince días que tenía en el siglo XIV– Sánchez Torres se muestra favorable al “ensayo”, iniciado en 1902, de celebrar en mayo otra feria menor, que según su opinión ha resultado bien, aunque muchos habían augurado el fracaso. Aún en nuestros días vimos resucitar la

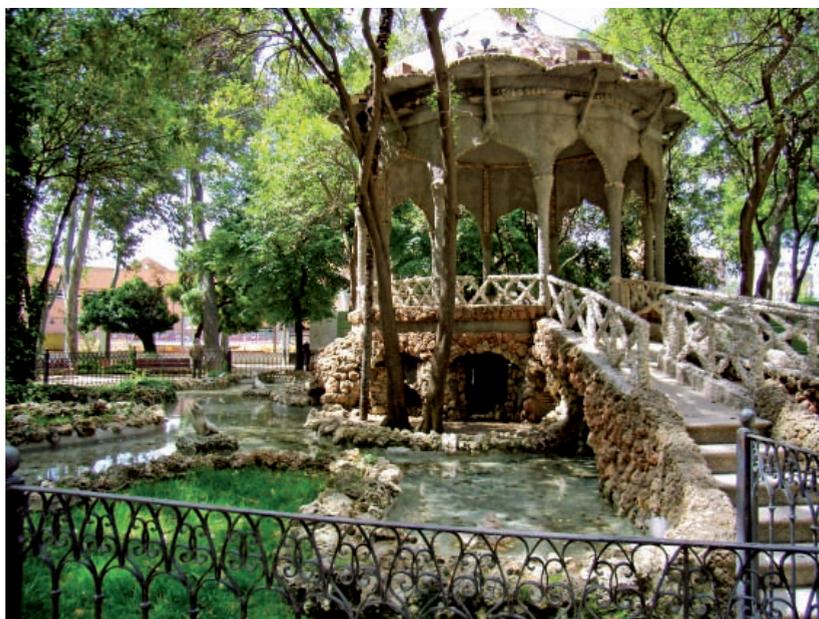
Feria Agro-Industrial o *Feria del Borrego* de los años sesenta y la denominada *Feria de Primavera* de la siguiente década, con las exposiciones de ganado y maquinaria agrícola, que pronto desplazaron a los asnos y mulas de la *Cuerda*, y dejarían paso en los ochenta a *Expovicaman*, que ha alcanzado un carácter regional –hay quien propone ya que sea nacional– y en este mes de mayo ha celebrado su vigesimonovena edición (con participación de 136 empresas del sector de 15 autonomías, numerosas yeguas y cabañas de caprino y ovino y gran exposición de maquinaria agrícola) y verá la trigésima en el próximo. Pero, además, las calles de Albacete, como la de otros pueblos y ciudades cercanas, recuperan también por esas fechas, como ya queda dicho, un alegre “mercado medieval”, que, acaso sin saberlo, ofrece a sus vecinos diversión y productos semejantes a los documentados en aquellas lejanas ferias del mes de mayo, por lo que acaso fuera mucho más coherente la consideración de “feria medieval”, o de “feria de mayo”, en lugar de “mercado”.

Como se ha señalado, esta “segunda feria”, ganadera, artesana y comercial, ya existía en el siglo XIV; pero como apuntaba don Miguel de Unamuno, cada generación de albacetenses tiende a ignorar su historia, cuando no a reinventarla, en vez de utilizar los cimientos que existen como base para fundamentar empresas de futuro. Yo sugiero volver a celebrar esa Feria de Mayo, haciendo coincidir el llamado “mercado medieval” con *Expovicaman*, con las exhibiciones de pericia artesana y dominio de técnicas agrícolas, los concursos de doma, esquila y selección, catas y exposiciones de vinos, quesos, carnes, como los que de hecho ya vienen celebrándose, que recuperarían su tono agropecuario, lúdico y artesano, y tenderían puentes entre los ciudadanos y su pasado histórico, como se hace en Francia –sobre todo en Champagne– con especial acierto.

Por supuesto, este tono no es incompatible, sino complementario, con su dedicación y especialización, desde un punto de vista más práctico y moderno, sobre todo en aspectos en que Albacete pueda tener cierta ventaja con vistas al futuro, como las energías renovables, el sector aeronáutico, la industria alimentaria y de transformación de los productos ganaderos y agrícolas o el turismo rural –por poner cuatro ejemplos muy distintos– donde, por una vez, no estamos a la cola del progreso mundial y podemos tener un buen escaparate; ni con exposiciones y muestras artesanas, como la de encajeras de bolillos celebrada este año, o representaciones y performances como las “noches blancas” de este mes de mayo, que vendrían a darle más nivel popular y cultural. Todo ello sin perjuicio, claro está, de la feria mayor, la de septiembre, que necesariamente ha de remodelarse por razones de espacio y dotarse de más altura comercial, cultural y científica; ni de su cabalgata, que debiera ordenarse, sin embargo, ganando en calidad y perdiendo ese tono

pueblerino y bastante excesivo que viene padeciendo, como sugiere Lucas, en un reciente artículo, que anima a los feriantes, a los diseñadores de carrozas, a las peñas “*a echar un vistazo al pasado, para convertirla, con el tiempo, en la fiesta del patrimonio local*”. Desde luego, en la Historia de Albacete podemos encontrar hechos y personajes lo bastante importantes y significativos –o simplemente, típicos– como para que nadie, si quiere disfrazarse o buscar un motivo para hacer su carroza, tenga que recurrir a figuras extrañas.

Todas estas propuestas, que no son tan utópicas como a primera vista pudiera parecer, aunque sin duda alguna llevarían su tiempo, no son para mañana; pero creo que apuntan al futuro, mucho más que al pasado. Sin renunciar por ellas a los aspectos lúdicos, que son fundamentales, manteniendo su esencia comercial, y volviendo a las viejas tradiciones, en lugar de ignorarlas, podría conseguirse la gran Feria no sólo de Castilla-La Mancha, sino de las provincias y regiones contiguas, de donde ya venían a buscar diversión y a comprar y vender corderos, queso y vinos, en tiempos medievales, y donde puede haber seis o siete millones de personas, posibles visitantes, a dos horas de viaje. Y de paso, se harían más rentables no sólo el edificio del siglo XVIII –que no puede ni debe estar abierto sólo quince días al año– sino los del XXI, como es el Palacio de Congresos, y los que en adelante se puedan construir, con o sin el pretexto del “Tercer Centenario”, y aprovechando el éxito de la declaración de *Interés Turístico Internacional* que nuestro Ayuntamiento, al que hay que aplaudir por esta iniciativa, logró para la Feria.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALARCÓN Y SANTÓN, M. y GARCÍA DE LINARES, R., *Los documentos árabes diplomáticos del Archivo de la Corona de Aragón*. Madrid, 1940.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R., Catálogo de los monumentos históricos artísticos de la provincia de Albacete, Ed. Facsímil, IEA, Albacete, 2005.
- AYLLÓN GUTIÉRREZ, C., “Propios y gestión económica en un concejo bajomedieval (Albacete, 1435-1505)”. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº 25, 1989, pp. 181-205.
- BONET CORREA, A., “El edificio del ferial de Albacete y la arquitectura de la Ilustración”, en *Congreso de Historia de Albacete*, III, IEA, Albacete, 1984, pp. 495-513.
- CARRILERO MARTÍNEZ, R., *Aproximación histórica a Albacete en el siglo XVI según su ordenamiento municipal*. Albacete, 1997.
- CARRILERO MARTÍNEZ, R., *Ordenanzas de Albacete en el siglo XVI*. Albacete, 1997.
- CARRILERO MARTÍNEZ, R., “Concesión DE mercado franco a Albacete por los Reyes Católicos”, en *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*, IEA, Albacete, 2004, pp. 75-81.
- CARRIÓN ÍÑIGUEZ, V., “Conflictos y pleitos por el traslado de la feria (1710-1783)”, En *La Tribuna de Albacete* , 7 de septiembre de 2007, pp. 74-75.
- CARRIÓN ÍÑIGUEZ, V., “La feria y la Virgen de Los Llanos”, en el *Libro del Tercer Centenario de la Feria de Albacete*, 1 (2007), pp. 7-10.
- CAULÍN MARTÍNEZ, A., “La feria de Albacete, 300 años. El avasallador hecho social de un espíritu colectivo”, en *Libro del III Centenario Feria de Albacete*, 1, 2007, pp. 11-19.
- CAULÍN MARTÍNEZ, A.- “La feria de Albacete en la Edad Contemporánea”, en *Cultural Albacete*, 11 (2007), pp. 36-38.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A., “La Feria de Albacete: del comercio ganadero al interés turístico internacional, ciudadano y lúdico”, en *Cuadernos de Turismo*, n.º 23, Murcia, 2009.
- CÓRCOLES JIMÉNEZ, M^a P., “Festividades laicas y religiosas en el municipio de Albacete durante la primera mitad del siglo XVII”, en *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*, IEA, Albacete, 2004, pp. 75-81, pp. 101-111.
- FUSTER RUIZ, F., “La Feria de Albacete tiene 600 años de antigüedad”, en *La Verdad de Albacete*, 6 de septiembre de 1980.

- GIMÉNEZ SOLER, A., *Don Juan Manuel*. Zaragoza, 1932.
- GÓMEZ CARRASCO, C.G., *Entre el mundo rural y el mundo urbano. Familia, parentesco y organización social en Albacete (1750-1808)*, IEA, Albacete, 2007.
- GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G., “La feria de Albacete. El dibujo de 1783 y ls estampas de 1784 y 1866”, *Estampas de Albacete*, N° 13, IEA, 2002.
- GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L. G., *Apuntes para una historia del Arte de Albacete*, II, Ed. Popular, 2007.
- GUTIÉRREZ MOZO, E., *Paseos de arquitectura por la ciudad de Albacete (de la Ilustración a la Modernidad)*, Ed. Popular, Albacete, 2004.
- LADERO QUESADA, M. A., *Las ferias de Castilla, siglos XIII a XV*, Madrid 1994.
- LADERO QUESADA, M. A., *Las fiestas en la cultura medieval*, Barcelona, 2004.
- MAGÁN PERALES, J. M^a., *El desarrollo urbanístico de la ciudad de Albacete*, IEA, 1997.
- MARTÍN GARCÍA, O., *A tientas con la democracia. Movilización, actitudes, y cambio en la Provincia de Albacete, 1966-1977*, Madrid, 2008.
- MARTÍNEZ CARRILO, M^a LL., “La población albaceteña en la segunda mitad del siglo XIV”, *Congreso de Historia de Albacete, Vol. II*, IEA, Albacete, 1984, pp. 109-120.
- MARTÍNEZ CARRILLO, M^a LL., “El marquesado de Villena a través de documentos murcianos (1369-1440). *Congreso de Historia del señorío de Villena*, Albacete, 1987.
- MATEOS ARCÁNGEL, A., *Del Albacete antiguo*, IEA, Albacete, 1983.
- ARCÁNGEL, A., *Evocaciones y recuerdos albaceteños*, Albacete, 1983. *Del Albacete antiguo*, IEA, Albacete, 1983.
- MATEOS Y SOTOS, R., *Monografías de Historia de Albacete*, Diputación de Albacete, 1974.
- MORCILLO, M. y TORRECILLA, Y., “Aproximación a Albacete en la coyuntura de 1760”. *Congreso de Historia de Albacete*, III.
- PANADERO MOYA, C., *Albacete en la Edad Contemporánea*, Albacete, 1998.
- PANADERO MOYA, M. *La ciudad de Albacete*, Albacete, 1976.
- PARDO PARDO, M. “El Auge de los servicios”, en *XXV años de Historia Social y económica en Albacete, 1977-2002*, FEDA-IEA, Albacete, 2003.
- PRETEL MARIN, A., *Chinchilla medieval*. Albacete, 1992.

- PRETEL MARIN, A., *El nacimiento de Albacete*, Librería Popular, Albacete, 1997.
- PRETEL MARIN, A., *La consolidación de una oligarquía (linajes de Albacete a finales de la Baja Edad Media)*, IEA, Albacete, 2001.
- PRETEL MARÍN, A., *Don Juan Manuel, señor de la Llanura (Repoblación y gobierno de La Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV)*. IEA, Albacete, 1982.
- PRETEL MARÍN, A., “Algunas acciones militares de Albacete y su comarca en las luchas de los Infantes de Aragón (1421-1444)”, en *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº 10, Albacete, 1981, pp. 5-72.
- PRETEL MARÍN, A., “Almojarifazgo y derechos señoriales del siglo XIV en el Marquesado de Villena: un ordenamiento de don Alfonso de Aragón en las Juntas de Almansa de 1380”. *Studia Histórica in honorem Vicente Martínez Morellá*, Alicante, 1985.
- PRETEL MARÍN, A., “Notas sobre judíos y conversos en la Baja Edad Media albacetense”. *Boletín de Información Cultural Albacete*, Nº 63, 1992.
- PRETEL MARÍN, A., “El nacimiento de Albacete”. *Boletín de Información Cultural Albacete*, Nº 3, 1983.
- PRETEL MARÍN, A., “Iglesia, religión y religiosidad en la Baja Edad Media albacetense”, en *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, 44, pp. 45-109.
- PRETEL MARÍN, A. “Noticia de la feria medieval de Albacete”, en *Libro del III Centenario de la Feria de Albacete*, 2, 2007, pp. 3-12.
- PRETEL MARÍN, A. “Las ferias medievales”, en *Cultural Albacete*, 9, Enero-abril 2007,
- PRETEL MARÍN, A. y RODRÍGUEZ LLOPIS, M., *El señorío de Villena en el siglo XIV*. IEA, Albacete, 1998.
- QUIJADA VALDIVIESO, J., *Albacete en el siglo XX*. Albacete, 1925.
- ROA EROSTARBE, J., *Crónica de la Provincia de Albacete*, Albacete, 1892.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M., “Expansión agraria y control de pastos en las tierras albacetenses durante el siglo XV”. *Congreso de Historia de Albacete*, Vol. II, IEA, Albacete, 1984, pp. 155-179.
- RUBIO VELA, A., “Don Juan Manuel, Valencia y el comercio con Castilla en la primera mitad del siglo XIV”, *Boletín de la Real Sociedad Castellonense de Cultura*, LXIII, 1998.
- SABATER Y PUJALS, J.- *Memoria de la feria de Albacete*, Albacete, 1883.
- SÁNCHEZ DE LA ROSA, J., FERNÁNDEZ VALDÉS, D. FERRANDO, R., *Historia de la Feria (Doscientos años del Palacio, 1783-1983)*. Albacete, 1983.

- SÁNCHEZ ORTEGA, D.- “La feria de Albacete como factor dinamizador de la economía y la sociedad en los Llanos de Albacete”, en *Información Cultural Albacete*, 88, Octubre 1995.
- SÁNCHEZ TORRES, F.J. *Apuntes para la Historia de Albacete*. Albacete, 1916.
- SANTAMARIA CONDE, A., *Albacete en la Edad Moderna*, Ed. Librería Popular, Albacete, 1997.
- SANTAMARÍA CONDE, A., “Sobre las fiestas de Albacete en tiempo de los Austrias”, *Información Cultural Albacete*, 11 (1987), pp. 8-9.
- SERNA, J. S., *La feria de los brazos abiertos*, Albacete, 1981.
- VALDEÓN BARUQUE, J.. “Un cuaderno de cuentas de Enrique II”, *Hispania*, 101, 1996.
- VEAS ARTESEROS, F.A., *Documentos del siglo XIV*. Vols. X y XII de la Col. de Documentos para la Historia del Reino de Murcia. Murcia, 1985 y 1990.
- VV. AA. *Albacete en su Historia*. Catálogo de la exposición celebrada en el Museo de Albacete en 1991.
- VV. AA. *Historia de Albacete y su Caja de Ahorros (1833-1895)*, Albacete, 1985.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Introducción	5
Las ferias medievales: negocio y diversión	9
De la feria mariana de Los Llanos al impulso del Siglo de las Luces	36
La feria liberal burguesa y consumista	65
Bibliografía básica	91

La serie de CUADERNOS ALBACETENSES pretende divulgar aspectos relativos a la provincia.

CUADERNOS publicados:

1. *Los terremotos en la provincia de Albacete*, por Fernando Rodríguez de la Torre.
2. *La intervención albacetense en la guerra de Granada (1482-1492)*, por Carlos Ayllón Gutiérrez.
3. *Romancero Infantil Albaceteño*, por Francisco Mendoza Díaz-Maroto y Juana Agüero Jiménez.
4. *Refugios Antiaéreos en Albacete*, por Antonio Selva Iniesta.
5. *La Guerra Civil Española en las pantallas de Albacete*, por Jesús García Rodrigo.
6. *Aproximación a la historia y crónica reciente del Teatro-Circo de Albacete (1887-2002)*, por Antonio Caulín Martínez.
7. *Del afianzamiento del republicanismo a la sublevación militar: Albacete 1931-1936*, por Rosa María Sepúlveda Losa y Manuel Requena Gallego.
8. *Claves de identificación de los géneros de setas más comunes en Albacete*, por José Fajardo, Alonso Verde, Domingo Blanco y César Ángel Rodríguez.
9. *De la cría del gusano y el comercio de la seda en la Villa de Liétor*, por Pedro José Jaén Sánchez.
10. *El volcán de Cancarix, Hellín (Albacete)*, por Joaquín López Ros y Julián de Mora Moreno.
11. *Estudio etnográfico-arqueológico de las yeseras de Hellín*, por Daniel Carmona Zubiri.
12. *Las Ferias de Albacete: siete siglos de Historia*, por Aurelio Pretel Marín.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

